

Lesly Ileana Mangandid Aguilar

Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de
Párvulos de Santa María Ixhvatán, Santa Rosa.

Asesora: Licenciada Telma Elizabeth Magaña Arriaza



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2017

ÍNDICE

	No. de pág.
Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	6
1.1.3 Histórico	8
1.1.4 Económico	9
1.1.5 Político	12
1.1.6 Filosófico	13
1.1.7 Competitividad	13
1.2 Institucional	14
1.2.1 Identidad Institucional	14
1.2.2 Desarrollo Histórico	18
1.2.3 Los usuarios	19
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección Social	20
1.2.6 Finanzas	21
1.2.7 Política laboral	21
1.2.8 Administración	22
1.2.9 El ambiente Institucional	23
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	24
1.4 Análisis Institucional	25
1.4.1 Identidad Institucional	25
1.4.2 Desarrollo Histórico	27
1.4.3 Los usuarios	27
1.4.4 Infraestructura	28
1.4.5 Proyección Social	28
1.4.6 Finanzas	29

1.4.7	Política Laboral	29
1.4.8	Administración	30
1.4.9	El ambiente Institucional	30
1.4.10	Nexo de la Institución Avaladora e Institución Avalada	31
1.5	Lista de deficiencias, carencias identificadas	31
1.6	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis/acción	32
1.7	Selección del problema y su respectiva hipótesis/acción	34
1.8	Descripción por indicadores del problema	34
	Capítulo II: fundamentación teórica	37
2.1	Pedagogía	37
2.1.1	Enfoques de la pedagogía	38
2.1.2	Factores de la pedagogía	38
2.1.3	Factor biológico	39
2.1.4	Ambiente	40
2.1.5	Ambiente pedagógico	41
2.1.5.1	Condiciones de los materiales, equipo y mobiliario escolar	47
2.1.5.2	Ambiente, condiciones y relaciones interpersonales	49
2.1.6	Resultados de mejorar el ambiente pedagógico	50
2.1.7	Motivación	50
2.2	Fundamentos legales	52
	Capítulo III: plan de acción	54
3.1	Título del proyecto	54
3.2	Hipótesis acción	54
3.3	Problema seleccionado	54
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	54
3.5	Gerente/ejecutor del proyecto = epesista	55
3.6	Unidad ejecutora	55
3.7	Descripción de la intervención	55
3.8	Justificación de la Intervención	55
3.9	Objetivos de la intervención: general y específico	56
3.10	Actividades para el logro de objetivos	56

3.11 Cronograma	58
3.12 Recursos	59
3.13 Presupuesto	60
3.14 Instrumento de control de evaluación	61
Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención	63
4.1 Descripción de las actividades realizadas.	63
4.2 Productos, logros y evidencias	65
4.2.1 Guía	66
4.2.2 Fotografías	104
4.2.3 Acta	106
4.3 Sistematización de la experiencia	107
4.3.1 Actores	107
4.3.2 Acciones	107
4.3.3 Resultados	109
4.3.4 Implicaciones	110
4.3.5 Lecciones aprendidas	110
Capítulo V: evaluación del proceso	114
5.1 Evaluación del diagnóstico	114
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	114
5.3 Evaluación del plan de intervención	115
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	115
Capítulo VI: voluntariado	116
6.1 Descripción de la acción realizada	116
Conclusiones	122
Recomendaciones	123
Bibliografía	124
E-grafía	125
Apéndice	129
Anexos	161

Resumen

La intervención del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- forma parte del proceso previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhutatán, Santa Rosa; se realizó el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Como Institución donde se trabajará a través del proceso de investigación-acción que determina la problemática y la posible solución que beneficie a la comunidad educativa; determinando así el proyecto de intervención que es: Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhutatán, Santa Rosa.

Se redactó una guía que propicie información, conocimientos y acciones respecto a ambientes pedagógicos. Se socializó la guía con la directora y personal docentes, para beneficiar el proceso de enseñanza aprendizaje, y lograr una efectiva interacción entre docente y estudiante, y dar cumplimiento a las competencias establecidas. Como una acción para mejorar el ambiente pedagógico, se gestionó mesas y sillas escolares para los estudiantes, con el aval de la Municipalidad en conjunto a la Dirección Municipal de la Mujer del municipio; proporcionando motivación y un aprendizaje significativo a través de la comodidad y sentido de pertenencia.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es una práctica técnica de gestión profesional donde se realizan acciones de administración, investigación y servicio, con la finalidad de remunerar a los guatemaltecos por su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo esta nuestra casa de estudio. Para dar cuenta del trabajo realizado en la Institución, se elabora un informe final; se constituye por los capítulos siguientes:

Capítulo I: Diagnóstico, es la etapa que cumple con el objetivo de recabar información de la institución avalada y avaladora.

Institución avaladora: Municipalidad de Santa María Ixhucatán, Santa Rosa. Con el propósito de adquirir información del contexto (municipio) geográfico, económico, social, político, donde está ubicada dicha institución; asimismo un análisis institucional, describiendo área geográfica, social, histórica, económica, política filosófica y competitividad. Durante el proceso de diagnóstico también se identificó las carencias y deficiencias internas y externas.

En la Institución avalada: Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhucatán, Santa Rosa se realizó un análisis institucional, a través de las técnicas como: observación y entrevista con la Directora y personal docente, estudiantes y padres de familia; para lograr identificar deficiencias y carencias; al sistematizar y analizar la información recabada, se origina la problematización de las carencias y enunciado de la hipótesis/acción para seleccionar la carencia de mayor relevancia y proponer la intervención: Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhucatán, Santa Rosa.

Capítulo II: Fundamentación teórica, son los elementos teóricos o fundamentos legales de las áreas que argumentan la intervención del proyecto como la pedagogía, factores de la pedagogía, ambiente, ambiente pedagógico, beneficios que propicia la implementación de un ambiente pedagógico adecuado como: la

motivación y aprendizaje significativo; además una mención de algunos artículos citados en la Ley de Educación Nacional, que dan validez a la importancia de la intervención.

Capítulo III: Plan de acción, define todos los elementos necesarios para la planeación de la intervención; como toda planificación describe los siguientes aspectos: título del proyecto, hipótesis, problema, ubicación, ejecutor, unidad ejecutora, descripción, justificación, objetivos, actividades, cronograma, recursos, y presupuesto.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención. La ejecución corresponde al desarrollo de las acciones determinadas en el plan de acción, donde se detalla las actividades realizadas y los resultados obtenidos, asimismo se exponen las evidencias a través de fotos o documentos que avalen la intervención. También los productos y logros, entre ellos: la Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

La sistematización, son las experiencias obtenidas con los actores que participaron y contribuyeron, las acciones relevantes, resultados y sus efectos, así como las posibles situaciones surgidas de forma natural que beneficiaron o entorpecieron la intervención. Relata todas las lecciones aprendidas durante cada etapa de la intervención.

Capítulo V: Evaluación del proceso. Toda acción requiere de una evaluación constante; antes, durante y después de la intervención, a través de instrumentos como: listas de cotejo; las etapas a evaluar son las siguientes: diagnóstico, fundamentación teórica, diseño del plan de intervención y la ejecución y sistematización de la intervención.

Capítulo VI: Voluntariado. Descripción detallada de la actividad de reforestación: dónde se realizó, quiénes intervinieron, el proceso y los resultados; con evidencia fotográfica. Contribuyendo con un beneficio social y ambiental con la finalidad de reducir la contaminación de nuestro entorno natural.

Capítulo I: diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

- **Localización:** La cabecera municipal de Santa María Ixhuatán se encuentra ubicada a 84 kilómetros de la Ciudad Capital por la ruta Interamericana C. A.1; a la altura del kilómetro 71 hay un desvío que se aparta 14 kilómetros por carretera asfaltada, para llegar a la Cabecera Municipal. Está localizada a una altura de 1,290 metros sobre el nivel del mar (en el parque frente a la iglesia) y se ubica geográficamente en 14° 11' y 18" de latitud al norte del ecuador y 90° 16' 39" oeste del meridiano de Greenwich de longitud, situada al este del departamento de Santa Rosa."2 Colinda al norte con el municipio de Cuilapa, al sur con San Juan Tecuaco y Chiquimulilla, al este con el municipio de Oratorio. La cabecera municipal está ubicada al oeste de la Quebrada Honda al este de la Quebrada El Zorrillo, origen del río Los Apantes. Al oeste de la aldea Media Legua y al este de la Aldea Santa Anita.¹
- **Extensión territorial:** Santa María Ixhuatán, cuenta con un área aproximada de 113 kilómetros cuadrados, según el Diccionario Geográfico Nacional.
- **Condiciones climatológicas:** El clima del Municipio es templado, con una temperatura media anual variable, la cual oscila entre 20° y 25° centígrados; así mismo, se manifiesta una precipitación pluvial que varía entre los 1,000 y 2,000 mm. anuales, con una humedad relativa

¹ Consejo Municipal y SEGEPLAN/DPT (2010) Plan de desarrollo, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa p.10

entre 75 y 80%. Las características climatológicas son variables debido a su topografía, la región está ubicada sobre las dos fajas que constituyen las zonas subtropicales húmedas y subtropicales muy húmedas, según la zonificación ecológica del país; también existen algunas áreas planas al sur del municipio, con altas temperaturas similares a la costa. Generalmente el municipio es de suelo húmedo.

- **Orografía:** “Dentro de la orografía de la región se encuentra el volcán Cruz Quemada, el cual, según la exposición realizada en el Palacio Nacional en 1991, su nombre se originó porque se cree que en su cima hubo una cruz, en la actualidad éste permanece inactivo”. El Instituto Geográfico Nacional, tiene registrados los siguientes cerros: El Zapote, El Coyolito, El Copal, El Encinalón, El Zarzal, La Consulta, La laguna, Los Achiotés, El Chiltote y El Chino.

- **Recursos naturales:**

Recursos edáficos: El uso potencial de los suelos de Santa María Ixhuatán se resume en dos categorías y estas son: las de uso forestal y las que se utilizan en cultivos permanentes como el café, la pacaya y árboles frutales.²

Recursos Hidrológicos Conjunto de corrientes y fuentes de agua, con que cuenta una región determinada. Existen, nacimientos y quebradas que se localizan en la parte alta del Municipio y ríos en la parte baja de éste, debido a la topografía de la región, en la Cabecera

² Barrios, L. (2004). Municipio de Santa María Ixhuatán, Departamento de Santa Rosa: “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”, Facultad de ciencias Económicas USAC: Guatemala 28 de abril de 2015, Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0044.PDF. p. 23

Municipal y las aldeas cercanas a ésta, el agua es escasa en verano y cuando la precipitación pluvial es irregular en el invierno. Los ríos localizados en la región sur (bajíos), son de bajo caudal y esto dificulta su utilización en sistemas de riego para la agricultura, así como el abastecimiento del agua para uso doméstico. Dentro de los ríos más importantes de Santa María Ixhuatán se encuentran: El Aguacitapa, La Campana, Las Vueltas, Santa Bárbara, El Barro, Jocomico, Los Apantes, Utena, El Pital, Las Flores y Margaritas. En la aldea Laguna del Zarzal se localiza el Ojo de Agua del Zarzal que surte de agua a la cabecera municipal de Ixhuatán, el Ojo de Agua de Chuchuapa abastece tanto a esta aldea, como a La Fila, Cerro Chato, La Esperanza, Los Hatillos y Llano Grande, El Ojo de Agua de la Caparrosa abastece a San José Pineda, Nuevo Pineda, San Francisco La Consulta, El Chorro y El Manacal. Los ríos del Municipio, han disminuido su caudal aproximadamente en un 10%, en relación al que tenían hace 10 años, a excepción del manantial Chuchuapa que ha aumentado su caudal en los últimos años. Actualmente el río con mayor grado de contaminación es el río Los Apantes. Así mismo, los manantiales El Chamacoy en el Cantón La Libertad y el Ponzón en el Cantón El Centro, se encuentran contaminados con desechos y aguas servidas de la Cabecera Municipal.³

Recursos Forestales: Conjunto de recursos naturales, relativo a los bosques, correspondientes a una región. Población de árboles de diferentes especies, los cuales

³ Barrios, L. (2004) Ob. Cit. p 38

brindan humedad, oxígeno, y que además pueden ser utilizadas como madera y combustible. El Municipio aún conserva parte del bosque natural en las áreas más inclinadas de su topografía, el cual constituye reserva de maderas semi-preciosas tales como: ciprés y cedro; existen áreas explotadas que, según los pobladores, la explotación se da tanto de forma interna como externa. También se encuentran otras variedades como encino y pino que son utilizados para la producción de carbón y leña para uso doméstico. De acuerdo con una estimación estadística realizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB- se presenta la situación de los bosques en el Municipio, de la siguiente forma: área sin cobertura forestal 12,544.65 hectáreas, bosque secundario/arbustos 3344.92 hectáreas, latifoliadas/cultivos 601.08 hectáreas, dicho cálculo se efectuó con base al mapa de cobertura forestal de Guatemala, año 1,999, a una escala de 1: 250,000. (La escala es una fracción, la cual indica en el presente caso, que cada unidad en el mapa representa 250,000 unidades en el terreno). El área boscosa ha sido dañada por la tala inmoderada, como consecuencia, el suelo ha sufrido una severa erosión; esto como resultado de la ausencia de supervisión, por parte de las instituciones encargadas del cuidado y el uso racional de los recursos forestales. Dentro de la fauna silvestre se encontrarán las siguientes especies:

- Mamíferos: Tacuazín, mapache, comadreja, taltuza, liebre, armadillo, rata de monte y murciélago.
- Aves: Paloma, pijuy, chorchá, pájaro carpintero, shara, ceniztonle, zope, codorniz, cheje, colibrí, gavián,

lechuza, clisclis, tortolita y rey zope.

- Anfibios: Rana y sapo.
- Reptiles: Cascabel, masacuata, coral, lagartijas, iguana y tamagaz.
- Animales domésticos: Coquechas, loros, pericas, ganado caballar, bovino, porcino, aviar, gatos y perros.
- **Vías de comunicación:** El Municipio se encuentra ubicado a una distancia de 20 Kilómetros de la Cabecera Departamental, de los cuales, en 1984, 14 eran de terracería y seis de cinta asfáltica. En la actualidad las condiciones han cambiado, la vía principal de acceso se encuentra totalmente asfaltada e inicia en el Kilómetro 71 y finaliza en el 87 (entrada al cementerio), esto ha beneficiado a los habitantes del Municipio, al facilitarles el acceso a los mercados de otras regiones, para comercializar sus productos, en invierno y verano, ya que la carretera es transitable en cualquier época del año, también cuenta con tres entradas de carreteras de terracería que son las siguientes: En el trayecto de la ruta de entrada se encuentran las aldeas: Llano Grande, La Esperanza, es ahí donde comienza la primera entrada de la calle de terracería que conduce a la aldea El Barro y al salir de la aldea La Esperanza, comienza la carretera de terracería que conduce a las aldeas: Cerro Chato, Media Legua, caserío Los Dávila, La Fila, que termina en la aldea Estanzuelas, asimismo se cuenta con una carretera que conduce a las aldeas Estanzuelas, La Laguneta, El Chorro, La Consulta, San José Pineda, y El Camalote. De acuerdo con los comentarios de los habitantes del Municipio, las únicas vías de acceso eran: San Juan Tecuaco (vía El Cuje), y

Chiquimulilla por camino de herradura transitable solamente en verano. En la actualidad se comunica con los Municipios vecinos, (Oratorio, San Juan Tecuaco y Chiquimulilla), por caminos de terracería. La carretera asfaltada cuenta con dos puentes construidos de concreto, ubicados en la aldea La Esperanza y Los Hatillos.

1.1.2. Social

- **Población:** El análisis de la población por área según los datos obtenidos en la encuesta, permite conocer el nivel de concentración de los habitantes en el Municipio, con el fin de determinar qué porcentaje de la población total, tiene acceso a los servicios básicos. El 83% de la población, se concentra en el área rural y el 17% en el área urbana. Se observó que el área rural cuenta con una mínima parte de los servicios básicos, tales como: vías de acceso, agua entubada, drenajes, energía eléctrica, escuelas de nivel medio y diversificado, academias y otros.⁴
- **Etnias:** Mestiza, la mayor parte de la población. Indígena o maya que inmigran desde el occidente del país (Sololá, Totonicapán y El Quiché), cuya actividad principal es el comercio. Xinca, cuenta con un alcalde Xinca en aldea Santa Ana, quién mantiene está Cultura, aunque pocos son los provenientes de la misma.
- **Vivienda:** Las características de las viviendas del Municipio, bajareque (Construcción de tierra, piedras y cañas) piso de tierra, sin servicios mínimos y hacinamiento (Convivencia de un grupo numeroso de personas, en un espacio reducido), reflejan el bajo nivel de vida de la población, pues en la mayoría de los

⁴ Barrios, L. (2004) Ob. Cit. p 38

casos, los ingresos obtenidos de la actividad agrícola son destinados a la subsistencia familiar, por esta razón eventualmente realizan mejoras mínimas a las viviendas.

- **Educación:** la Supervisión de Educación del municipio de Santa María Ixhuatán se evaluó la situación actual de la educación, por lo que se logró establecer que, de una población de 18,743 habitantes, 1,050 son analfabetas que representa el 10% del total de la población, así mismo se identificó que actualmente existen 52 establecimientos educativos públicos y 7 privados, de los cuales 8 funcionan en el área urbana y el resto en distintas aldeas.
 - ✓ El Municipio cuenta con el apoyo de la Coordinadora Nacional de Alfabetización, (CONALFA), y 10 centros de computación.
 - ✓ Cuenta con Institutos por Cooperativa tanto en el área Urbana como Rural.
 - ✓ IGGER es otra Institución educativa que funciona en el casco urbano.
 - ✓ Los Institutos de Educación Nacional Básica y Diversificada INEB e INED en el casco Urbano.
 - ✓ NUFED es otra Institución Educativa que funciona en las áreas rurales del municipio.⁵
 - ✓ CADI, hogar comunitario en aldea la Esperanza
- **Salud:** El municipio de Santa María Ixhuatán cuenta con un centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal, el cual tiene como fin primordial evaluar las condiciones de salud de la población y atender enfermedades comunes, primeros auxilios y accidentes menores; y en los casos de accidentes o enfermedades mayores, son remitidos al

⁵ Consejo Municipal y SEGEPLAN/DPT. Ob. Cit. p 27

Hospital Nacional de Cuilapa. De acuerdo con la información proporcionada por el centro de salud de la Cabecera Municipal, en el año de 1995 el Municipio contaba con un total de seis puestos de salud distribuidos en las siguientes aldeas: Chuchuapa, San José Pineda, Estanzuelas, El Corozal, Llano Grande, El Pital, y un centro de salud en la Cabecera Municipal. Actualmente, existen cuatro centros de convergencia ubicados en las aldeas: San Antonio, Los Achiotes, La Gloria y El Cuje, cuya función es proporcionar medicina para atender enfermedades comunes, orientar a la población en cuanto a los hábitos de higiene (uso de letrinas, lavarse las manos antes y después de preparar los alimentos y otros), cuentan con una comadrona para atender partos, quien trabaja bajo la supervisión de la Asociación de Promotores y Comadronas de Ixhuatán.

Costumbres y tradiciones: Celebra su fiesta titular del 13 al 17 de diciembre, en honor a la Virgen María de todos los Santos, se realizan eventos sociales, religiosos, culturales, deportivos y juegos pirotécnicos.⁶

1.1.3. Histórico Este pueblo fue organizado por los españoles durante la época de la colonia, le dieron el nombre de Santa María de Todos Santos Isguatàn, el cual pertenecía al curato de Santa Ysabel Sinacantan, en el Partido de Escuintla, según el “Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de Julio de 1806”, sin embargo, no aparece entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron en circuitos para la administración de justicia por el sistema de jurados que el 27 de agosto de 1836, pero si está entre los municipios que

⁶ Consejo Municipal y SEGEPLAN/DPT. Ob. Cit. p 32

formaban el departamento de Santa Rosa al promulgarse la Constitución de la República el 11 de Diciembre de 1879.

El origen de su nombre podría venir de Ixhuatán, significa Ixhuatl = Palma o Palmera; Tlàn = sufijo locativo, lo cual puede traducirse como “Lugar de la Palmeras” (Familia; palmáceas), título en lengua xincaszampiyá.

Posiblemente el patrimonio más importante del municipio radica en que el mismo estuvo habitado por Xincas, identificándose como parte de la población como tal.

1.1.4.

Económico

La producción agropecuaria de Santa María Ixhuatán incluye el cultivo de café y un poco de caña de azúcar. Además, siembran maíz, papa y arroz (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Su producción artesanal incluye elaboración de panela, beneficio de café, cerámica, teja y ladrillo de barro (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

El 35% de la población mayor de 7 años en Santa María Ixhuatán se considera económicamente activa, según el último censo de 2002. El 30% de esta población se consideran trabajadores no calificados, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009).

El 85% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción de café y granos básicos lo más importante. En la industria y el comercio trabaja el 10%, sobre todo en la microrregión del

casco urbano y Estanzuelas (SEGEPLAN 2009b).

La relación empleo población del municipio de Santa María Ixhuatán es de 28. En tanto la población que trabaja por cuenta propia es el 61%, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social.

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde las estacionalidades de las labores agrícolas obligan a importantes grupos de campesinos a migrar dentro del departamento y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos. El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, beneficiando en el 2007 a un total de 22 mil 227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares (USD), provenientes en su mayoría de EEUU, buena parte de estas remesas llegaron a Santa María Ixhuatán, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares.⁷

En el municipio el 35.94% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 34.38% para cultivos permanentes, el 14.01% para pastos y el 7.88% es bosque. Hay una sobre utilización en el 95% de los suelos del municipio, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

Según el Censo Agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 1539 cabezas de ganado bovino. El

⁷ Consejo Municipal y SEGEPLAN/DPT. Ob. Cit. p 43

área de total de pastos naturales y mejorados es de 1936.5 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 1% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado bovino es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la microrregión del casco urbano y Las Cabezas.

Si dividimos la superficie total cultivada de 9,717 manzanas entre la población del municipio (19480) nos da una media de 3435 m²/per cápita.

La comercialización de la producción de café se da mediante intermediarios los cuales trasladan la producción hacia los beneficios de café del municipio. Algunos agricultores comercializan el café directamente en los beneficios del municipio. Luego de transformado el café a pergamino, este es comercializada a nivel nacional, quienes luego lo exportan hacia los Estados Unidos y Europa. En el casco urbano hay presencia comercial, compuesto por pequeños y medianos empresarios y comerciantes del sector informal, que son los que ayudan a que la economía fluya y genere ingresos a la población (SEGEPLAN 2009). En el municipio se desarrolla la producción artesanal, específicamente de artículos de cerámica, cestería, tejas y ladrillos de barro, así como la producción industrial a través de la elaboración de panela. Santa María Ixhuatán cuenta con las cataratas de Los Amates, que es un complejo de siete de caídas de agua de una altura de 35 metros, en el fondo se localiza un estanque que alberga gran cantidad de peces, los que son comercializados por las personas del área, el lugar es un ecosistema de conservado donde interrelacionan casi todas las especies mamíferas y aves mencionados anteriormente en estado natural, es un lugar

transitado por muchas personas, es un lugar apto para la realización de deportes de campismo y turismo de aventura, en la actualidad se están gestiona su conservación. Además, un mirador llamado el Cerro de la Cruz el cual se encuentra ubicado frente a la cabecera municipal en la aldea Santa Anita. Cuenta también con el Volcán Cruz Quemada el cual está reconocido por el INSIVUMEH con una altura aproximado a los 1600mts. Sobre el nivel del mar.⁸

1.1.5. Político

- En cuanto a la División Administrativa, según decreto 1-85 de Asamblea Nacional, reforma Popular 18-93, el Municipio cuenta con una Municipalidad de primera categoría y está integrada de la siguiente forma: Concejo Municipal, alcalde, secretario, Tesorero y seis oficiales: cuatro como subalternos del Secretario y dos como subalternos del Tesorero.
- COCODE, Consejo Comunitario de Desarrollo de cada aldea y en el casco urbano de cada Cantón.
- COMUSAN, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- COMUDE, Consejo Municipal de Desarrollo.
- DMM, Dirección Municipal de la Mujer.

⁸ Consejo Municipal y SEGEPLAN/DPT. Ob. Cit. p 42

1.1.6. Filosófico

- Santa María Ixhuatán, Santa Rosa es un pueblo con valores éticos y morales respetando las ideologías antepasadas, sumiendo en una cultura tradicionalista.
- En cuanto a religiones,
Evangélica, cuenta con varias Iglesias y Asambleas tanto en el casco urbano y aldeas.
Católica, cuenta con dos iglesias en el municipio y una en cada aldea.
Testigos de Jehová, cuentan con una iglesia en el casco urbano.
Mormones, cuentan con una iglesia en el casco urbano.

1.1.7

Competitividad

La existencia de producciones principales tales como el café y el banano presentan más competitividad con otros municipios aledaños.⁹

⁹ Consejo Municipal y SEGEPLAN/DPT. Ob. Cit. p 50

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional:

Nombre: Municipalidad de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.

Ubicación geográfica: Cantón El Centro De Santa María Ixhuatán Santa Rosa Z.0

Visión: Convertir a Santa María Ixhuatán en un municipio modelo, resaltando ante todo los valores y principios fundamentales de la sociedad que redunden en el bienestar general de todos los vecinos; utilizando todas las técnicas de administración pública que sean necesarias para tal fin.

Misión: Dotar a las autoridades municipales, funcionarios y personal de las oficinas o dependencias municipales de una congruente orientación de servicio sobre la base de organización y funcionamiento a fin de hacerlos más eficientes y fortaleciendo la gobernabilidad municipal, llevando el bien común toda la familia ixhuataneca.

Objetivos:

- **General:**

Contar con un instrumento de planificación, con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM así como el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.¹⁰

¹⁰ Plan de Desarrollo Municipal. Municipalidad de Santa María Ixhuatán. Edición única. S.p.

- **Específicos:**

- a) Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b) Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorial y de su propuesta de solución, así como de establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo, del cumplimiento del PDM.
- c) Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d) Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e) Proveer instrumentos que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones de problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del sistema nacional de planificación.

Metas:

- ✓ Implementar mecanismos de participación comunitaria en los distintos niveles de proyectos.
- ✓ Mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través del mantenimiento y reparación de las diferentes obras municipales.
- ✓ Apoyar en un 95% los programas de salud.
- ✓ Avanzar en un 95% de infraestructura del municipio.

- ✓ Mejorar en un 100% la red de distribución de agua potable.
- ✓ Mejorar en un 98% la calidad de educación del municipio.
- ✓ Mejorar en un 100% la educación mediante la ampliación de escuelas.
- ✓ Ampliar en un 95% la cobertura de la educación en las áreas rurales.¹¹

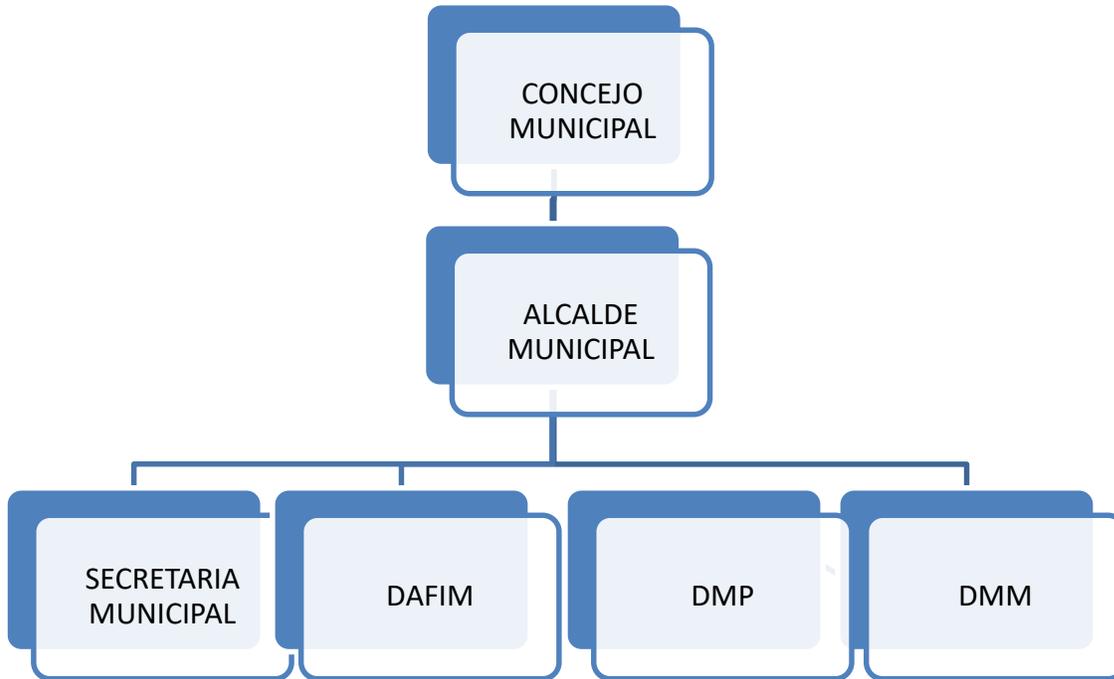
Valores y principios:

- Confianza: Crear un ambiente de credibilidad hacia la población.
- Equidad; Brindar servicios sin discriminación y propiciar la no discriminación, tanto en la esfera pública como privada.
- Honestidad: Garantizar un comportamiento íntegro y veraz con el debido respeto a las leyes, normas y estatutos, como una conducta apegada a los valores de la cultura del municipio.
- No violencia: Mantener un ambiente organizacional libre de violencia. Prevenir, atender y sancionar.
- Respeto: Atender a todas las personas con consideración, diferencia, calidad y cortesía en todo momento y en cualquier lugar.
- Responsabilidad: Cumplir sus obligaciones sin ningún pretexto, esforzándose de crecer como persona en su diario vivir.
- Solidaridad: Compartir, sentir y atender como propias las necesidades de los pobladores que demanden sus servicios y apoyo.

¹¹ Plan Estratégico Municipal. Ob. Cit. s.p.

Organigrama

Estructura organizacional de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán.



**Tomado de Reglamento Interno y Manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- (2014) p. 22*

Servicios

- Democracia y desarrollo
 - Respeto a los derechos políticos.
 - Ejercicio del poder efectivo para gobernar.
 - Capacidad para generar políticas de bienestar social.
- Desarrollo y crecimiento económico
 - Desarrollo integral comunitario.
- Instituciones representativas (COMUDE_COCODES)
 - Independencia administrativa local.
 - Apoyo logístico comunitario.¹²

¹² Crecimiento económico poblacional COMUDE. Plan de Desarrollo, Santa María Ixhuatán. Edición Única. P. 3

1.2.2 Desarrollo histórico

Este pueblo fue organizado por los españoles durante la época de la colonia, le dieron el nombre de Santa María Todos Santos Isguatàn, el cual pertenecía al curato de Santa Ysabel Sinacantan, en el Partido de Escuintla, según el “Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de Julio de 1806”, sin embargo, no aparece entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron en circuitos para la administración de justicia por el sistema de jurados que se el 27 de agosto de 1836, pero si está entre los municipios que formaban el departamento de Santa Rosa al promulgarse la Constitución de la República el 11 de Diciembre de 1879.

El origen de su nombre podría venir de Ixhuatán, significa Ixhuatl = Palma o Palmera; Tlàn = sufijo locativo, lo cual puede traducirse como “Lugar de la Palmeras” (Familia; palmáceas), título en lengua xincaszampiyá.

De los gobernantes más recordados son los recientes. Como don Anival Dávila, conocido por gestionar y lograr la construcción de la carretera principal que abría acceso hacia el municipio.

Otro de los gobernantes, Henry Alegría, quien gobernó por dos períodos seguidos, entre sus obras más reconocidas, fueron la construcción de una nueva municipalidad mejorada.

El actual alcalde, quien ha hecho múltiples proyectos durante sus dos períodos (uno está vigente). Tales como: estadio municipal, salón comunal, parque recreativo, mejoramiento vial, entre otras más.

A través de los años conforme al sistema de gobierno del municipio, ha ido avanzando para mejorar el sistema democrático del municipio. Cada representante o gobernantes del municipio han demostrado diferentes facetas, según las necesidades actuales de la época.

Poco a poco se ha ido viendo el desarrollo del municipio como tal, en proyectos tales como infraestructura, acceso vial mejorado, servicios básicos llegando a la mayor parte de pobladores, labor social, empoderamiento de la mujer, educación, salud.

Cada uno de los gobernantes ha dejado un recuerdo en todo aquel ixhuaneco de generación en generación, siendo este el mejor legado que como ser humano deja en los pobladores que un día representaron.

1.2.3 Los usuarios

Atención a toda la población ixhuaneca, tanto del área rural como urbana. Siendo prioridad atender las necesidades de los pobladores a través de las funciones específicas de la municipalidad, en beneficio y cumplimiento de los derechos y obligaciones que tenemos como guatemaltecos.

Estando a la orden en los servicios necesarios de los pobladores de un municipio, aldeas y caseríos sin discriminación alguna. Poniendo a disposición recursos materiales y humanos necesarios para suplir necesidades que intervengan en el desarrollo del municipio.

1.2.4 Infraestructura

- 1 Edificio de dos niveles con paredes de block.
- 1 Un salón, habilitado para usos múltiples (ubicada en la parte de abajo).
- 1 Oficina para Despacho Municipal
- 1 Oficina para la Dirección Municipal de Planificación.
- 1 Oficina para la Dirección de Administración Financiera Integral.
- 2 Oficinas para secretaria
- 1 Oficina para finanzas y cobros.
- 1 Oficina para la biblioteca municipal.
- 1 Edificio para con tres oficinas:
 - 1 Oficina para la Dirección Municipal de la Mujer.
 - 1 Oficina para el Juzgado de Asuntos Municipales

- 1 Oficina del Adulto Mayor
- 1 Área de recepción y espera.
- 1 Cocina.
- 1 Área para instrumentos de limpieza.
- 2 Baños
- 1 Parqueo amplio.

Mobiliario y Equipo eficaz para realizar sus funciones, tales como: equipo de computación completa, mobiliario suficiente en cada área, mobiliario para archivo, y papelería.

Cuenta con servicios básicos como: agua potable, electricidad, teléfono, drenajes, wifi.

1.2.5 Proyección social

La municipalidad es el principal enlace de la población con el Estado, a través de diferentes organizaciones y entidades; por medio de las cuales la población puede hacer valer sus derechos como guatemaltecos

Algunas de ellas:

- ✓ COCODE Consejo Comunitario de Desarrollo
- ✓ CODEDE Consejo Departamental de Desarrollo.
- ✓ COMUDE Consejo Municipal de Desarrollo.
- ✓ INFOM Instituto Nacional de fomento Municipal.
- ✓ MAGA Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
- ✓ MIDES Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ SESAN Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ SEGEPLAN Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia.
- ✓ SEPREM Secretaria Presidencial de la Mujer.
- ✓ SOSEP Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.
- ✓ SCEP Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- ✓ COMUSAN Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- ✓ FOPAVI Fondo para la vivienda
- ✓ INE Instituto Nacional de Estadística
- ✓ MINEDUC Ministerio de Educación

- ✓ MINECO Ministerio de Economía
- ✓ MICUDE Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ MSPAS Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- ✓ PNC Policía Nacional Civil.
- ✓ OSPM Oficina de Servicios Públicos Municipales.
- ✓ ONU Organización de la Naciones Unidas.
- ✓ INAB Instituto Nacional de Bosques.
- ✓ MARN Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.¹³

1.2.6 Finanzas

Fondos propios

- Pago de servicios
 - Agua
 - Basura
 - Puerta abierta
 - Cobro del IUSI
 - Boleto de Ornato
 - Piso plaza de la feria titular

Presupuestos específicos de parte del Estado, para cada dependencia o dirección dentro de la municipalidad, para ejercer sus funciones, esto a través del POA, que es el Plan Operativo Anual, donde especifica el presupuesto necesario para el año y ejercer funciones de forma eficaz y eficiente, en beneficio del municipio.

1.2.7 Política laboral

- ✓ Síndico I
- ✓ Síndico II
- ✓ Concejal I
- ✓ Concejal II
- ✓ Concejal III
- ✓ Concejal IV
- ✓ Alcalde Municipal

¹³ Plan Estratégico (2014) Oficina Municipal de la Mujer, Santa María Ixhvatán, Santa Rosa. p. 1

- ✓ Directora Municipal de la Mujer
- ✓ Juez Municipal
- ✓ Recepción
- ✓ Director Municipal de Planificación
- ✓ Técnico I de la DMP
- ✓ Técnico II de la DMP
- ✓ Secretario
- ✓ Oficial I
- ✓ Oficial II
- ✓ Director de la Dirección de Administración Financiera Integral
- ✓ Encargado del área de presupuesto
- ✓ Encargado de Contabilidad
- ✓ Cajero Receptor
- ✓ Agentes viales
- ✓ Asistente de la Oficina del Adulto Mayor
- ✓ Técnico Electricista
- ✓ Encargados de Servicios sanitarios públicos
- ✓ Conserje municipal
- ✓ Albañil municipal
- ✓ Limpieza pública¹⁴

1.2.8 Administración

Como toda Institución existe la jerarquía en cuanto a funciones, por lo que existe dirección, control y evaluación de cada una de las acciones que se realizan, para dar cumplimiento con los objetivos a alcanzar.

Como en todo proceso administrativo, existen unidades de mando.

Cada oficina mantiene sus propias funciones, teniendo personal calificado y acorde a las funciones que en ella se ejecutan. Para lograr los objetivos y funciones de cada oficina en las óptimas condiciones y lograr un mejor rendimiento.

Manejan leyes, manuales de puestos y funciones. Algunos documentos generales que manejan en cada oficina, están:

¹⁴ Plan Estratégico Municipal. Ob. Cit. s.p.

- Reglamentos internos
- Manuales de puestos y funciones
- Plan Operativo Anual (POA)
- Informes trimestrales de funciones

En cada oficina manejan documentos específicos que regulan sus funciones o a las que están a su cargo.

En el caso de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), mantiene su Política Municipal de la Mujer, aprobada en el año 2015.

En el juzgado municipal, manejan muchos reglamentos que regulan el actuar o proceder de específicas acciones de los pobladores del municipio.¹⁵

1.2.9 El ambiente institucional

El liderazgo viene desde el Alcalde Municipal, quien se encarga de mantener las buenas relaciones personales para que los empleados ejerzan bien sus labores específicas; a través de los jefes inmediatos de cada oficina mostrando un liderazgo positivo, se encargan de velar por el cumplimiento de las obligaciones de cada empleado, pero, también de mantener la cultura del diálogo, motivaciones, trabajo en equipo y buenas relaciones; reflejándose así en las funciones ejecutadas con la mejor disposición y eficacia posible.

¹⁵ Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Material de apoyo. S.f. s.p.

1.3 Listado de carencias/deficiencias

- a) Falta de bibliografía sobre los ambientes pedagógicos en la escuela de preprimaria.
- b) Servicios de Salud con grandes deficiencias
- c) Carretera principal en mal estado
- d) La Policía Nacional Civil de la Comunidad no ejercen su trabajo como autoridad.
- e) Explotación laboral infantil.
- f) Violencia contra mujer.
- g) Deficiencia en los servicios de agua potable
- h) Deserción Escolar
- i) Falta de valores éticos y morales de los estudiantes
- j) Falta de educación vial en los jóvenes
- k) No se comparte amigablemente entre trabajadores
- l) En ciertos casos hay abuso de autoridad de parte de los jefes Departamentos
- m) Los salarios no estimulan a la superación personal
- n) Múltiples fallas administrativas en los procesos de la institución
- o) No hay personal capacitado según lo requiere el puesto
- p) No hay presupuesto para realizar las actividades que competen según lo planificado.

Institución avalada

1.4 Análisis Institucional

1.4.1 Identidad institucional

Nombre: Escuela oficial de Párvulos, Cantón Buena Vista, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Visión: “Formar niños y niñas con carácter, capaces de aprender por sí mismos, con identidad nacional, fortaleciendo su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

En donde nuestros alumnos se desarrollen en un ambiente de libertad con responsabilidad, favoreciendo su autoestima y autonomía”.

Misión: “Somos una Institución pública educativa, orientada a desarrollar las habilidades y destrezas que los niños y niñas de 4 a 6 años necesitan para fortalecer sus competencias afectivas, sociales, psicomotrices y cognitivas”.

Competencias

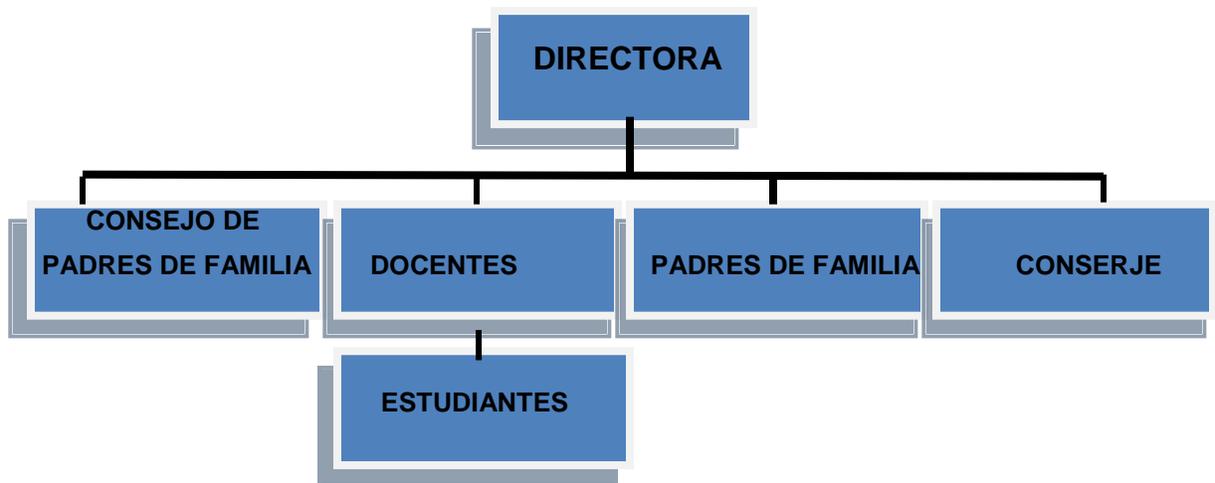
- ✓ Demuestra sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo;
- ✓ Manifiesto afecto a sí mismo, a su familia y su comunidad;
- ✓ Participa en grupos en forma cooperativa, en beneficio del bien común; cuida y mejora su ambiente;
- ✓ Expresa sus ideas en su lengua materna, sea idioma maya o español; maneja las funciones y representaciones elementales que lo preparen para la Lectura.
- ✓ Maneja los movimientos básicos que le permitan iniciarse en la escritura; maneja los razonamientos y procedimientos que le permitan iniciarse en el lenguaje matemático.
- ✓ Utiliza formas elementales de comunicación en español de acuerdo a sus necesidades de iniciación en esta lengua;
- ✓ Manipula con destreza instrumentos y materiales sencillos que le permitan participar en algunos trabajos de su familia y de su escuela;
- ✓ Actúa en forma creativa empleando distintas expresiones estéticas;
- ✓ Se adapta a las normas de la vida escolar;

- ✓ Practica hábitos higiénicos que mantienen su salud física y mental;
- ✓ Acepta los cuidados de salud cuando se le administran;
- ✓ Participa en actividades recreativas; y
- ✓ Coordina sus movimientos físicos.

Principios y valores

- 🌸 Amor
- 🌸 Respeto
- 🌸 Responsabilidad
- 🌸 Equidad
- 🌸 Solidaridad
- 🌸 Confianza
- 🌸 Honestidad

Estructura Organizacional



**Tomado del archivo de la Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa*

Atiende a niños y niñas en las siguientes tres etapas:

- Etapa de 4 años
- Etapa de 5 años
- Etapa de 6 años

1.4.2 Desarrollo histórico

En Santa María Ixhuatán la educación preprimaria no era una etapa obligatoria ni mucho menos existía la cultura de la misma.

Desde el año de 1983 durante el periodo como alcalde del señor Everardo de J. Espinoza G. quién gestionó el proyecto para la construcción de la primera Escuela de Párvulos del municipio, contando con una sola etapa de 6 años, ubicada en esos años, donde ahora se encuentra la biblioteca municipal; siendo este un espacio reducido y poco adecuado a las necesidades de la misma, aunque no eran muchos alumnos y una sola maestra que los atendía.

En el año de 1995 se construyó un edificio más amplio y propio donde se atendían dos etapas la de 5 años y de 6 años, por las maestras Elisa María Torres y Clara Luz Guzmán quienes han mejorado las instalaciones de la Escuela de Párvulos y han educado más de 20 promociones hasta la actualidad.

Durante años se ha mejorado la infraestructura y la calidad educativa, implementando personal docente para atender la demanda de estudiantes del casco urbano que ha ido incrementado con el pasar de los años.

1.4.3 Los usuarios

Todos y todas tenemos derecho a la educación pública por lo que la Escuela Oficial Urbana De Párvulos atiende a toda la niñez ixhuataneca especialmente en el casco urbano, que requiera de sus servicios en cuanto a educación se refiere. Enfocándose en la población de extrema pobreza y en pobreza, los que necesitan la educación gratuita, sin embargo, todos y todas la ixhuatanecos/as tiene derecho a requerir de sus beneficios.

Las edades que atienden según su etapa son de 4 a 6 años, promoviendo por año 100 niños y niñas; aunque la deserción escolar en preprimaria es más constante.

La escuela de párvulos está ubicada en el casco urbano, en el área de establecimientos educativos por lo que su accesibilidad es pertinente y adecuada para los habitantes.

Se caracteriza para por tener la confianza de la población por sus resultados durante años de servicio.

1.4.4 Infraestructura

1 Edificio propio de block y lámina, estrecho.

5 Aulas una para cada etapa

- 2 aulas para 5 años (dos secciones)
- 2 aulas para 6 años (dos secciones)
- 1 aula está la bodega, cocina, dirección y la etapa de 4 años por lo que esta es extremadamente estrecha.

3 Baños,

- 1 para niños
- 1 para niñas
- 1 baño para las docentes (se mantiene cerrado)

1 Tinaco para almacenar agua.

1 Pila grande con lavaderos para el uso pertinente.

Escritorios y pizarrones en cada aula.

Mesas y sillas para los estudiantes, es insuficiente y los que hay están en muy malas condiciones.

Cuentan con algunos estantes para el uso de los alumnos y su material para trabajar en clase.

El área esta circulada con un muro perimetral y un portón.

El área para receso se redujo debido a la ampliación de las aulas por la demanda estudiantil; por lo que los alumnos optan por jugar dentro de las aulas.

El ambiente dentro de las instalaciones es un poco tedioso ya que está muy encerrado debido al poco espacio que ha ido quedando, esto también interviene en el proceso educativo de los niños/as.

En lado trasero de las instalaciones cuentan con un terreno donado por la municipalidad de Santa María Ixhuatán; para ampliación del mismo.

Cuenta con los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica y drenajes.

1.4.5 Proyección Social

- Día de la No Violencia y la Paz (30 de enero)
- Conmemoración Día de la Lengua Materna (21 de febrero)
- Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de

marzo)

- Día Internacional del Libro. (23 de abril)
- Día Mundial contra el Trabajo Infantil (12 de junio)
- Día internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto)
- Día Nacional del Maíz (13 de agosto)
- Celebración del Día de la Independencia de Guatemala (15 de septiembre)
- Día del Niño (1 de octubre)
- Día de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (12 de octubre)

Participan en actividades recreativas como juegos parvularios familiares.

1.4.6 Finanzas

Ministerio de Educación MINEDUC.

Programas de apoyo	Monto anual por beneficiario
• Alimentación Escolar (180 días)	Q 200.00
• Gratuidad de la Educación	Q 40.00
• Útiles escolares	Q 50.00
• Valija didáctica	Q 220.00

Los servicios básicos de la Escuela Oficial Urbana de Párvulos como: agua potable, extracción de basura y energía eléctrica es el MINEDUC a través de la instancia que corresponde.

1.4.7 Política laboral

El personal docente y administrativo son contratados y ubicados por el Ministerio de Educación MINEDUC, a través de convocatorias específicas según el renglón.

El personal operativo esta de forma opcional teniendo el apoyo económico de los padres de familia.

Como parte de un selecto grupo de trabajadores del Estado en el ámbito de Educación reciben varias capacitaciones a nivel municipal y departamental, con el objetivo de innovar en el proceso educativo para mejorar su calidad.

El ente más cercano para entregar papelería y recibir asesoría es la Supervisión Educativa del municipio.

En instancias más formales está la Departamental de Educación en Cuilapa, Santa Rosa.

1.4.8 Administración

- Realizan planificaciones anuales y bimestrales de cada etapa.
- Cuentan con el Plan Operativo Anual
- Programa de actividades internas y externas del año escolar
- Reglamento Interno

1.4.9 El ambiente institucional

Dentro de la Institución Educativa laboran cinco docentes graduadas de maestras de educación preprimaria, cada una con etapa diferente; una de ellas labora como docente y directora a la vez.

La Directora ejerce su función como líder de un grupo de trabajadoras por el bienestar de la niñez ixhuaneca, promoviendo el trabajo en equipo y siempre dando lo mejor de sí, en el ámbito profesional como personal, siendo un ejemplo a seguir para sus alumnos/as.

El ambiente laboral es profesional y ameno, teniendo como resultado una educación significativa, ya que realizan actividades innovadoras para el desarrollo y motivación de los estudiantes.

Son maestras comprometidas con la niñez ixhuaneca, que siempre están innovando en cuanto el proceso educativo.

El personal Operativo es un apoyo a la protección de los alumnos/as en la entrada durante y la salida de los mismos.¹⁶

¹⁶ Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuanán, Santa Rosa. Material de apoyo. S.f. S.p.

1.4 Nexa de la institución avaladora e institución avalada.

La Municipalidad en conjunto con la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- es responsable de la atención de las necesidades específicas de los pobladores del municipio y velar por la integridad de la niñez.

Se concibe como una Institución que contribuye a los esfuerzos de mejorar y su papel de gobierno local que promueve el desarrollo del municipio, con énfasis en los derechos de los pobladores y niñez ixhuateca, por lo que su compromiso con la educación es ineludible; vela por la integridad y protección de los niños dentro de las escuelas. Siendo una instancia que apoya el bienestar de los niños y sus derechos; contribuyendo con estrategias y ayudas específicas a las escuelas de preprimaria y primaria del municipio.

1.5 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) Ambiente pedagógico inadecuado
- b) Falta de mesas y sillas escolares.
- c) Espacio reducido dentro de las instalaciones de la Escuela.
- d) Peligro en el aula que tiene cuatro espacios en uno solo, aula, Dirección, cocina y bodega.
- e) Falta de espacios separados para la bodega, cocina y Dirección
- f) Falta de espacio recreativo para los estudiantes.
- g) Falta de láminas en buen estado.
- h) No cuentan con Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- i) Falta de vidrios en las ventanas de las aulas.

1.6 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción.

Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
No hay un ambiente pedagógico adecuado.	¿Cómo contribuir con la creación de un ambiente pedagógico adecuado a la escuela; para que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea significativo?	Si se redacta una guía para mejorar en un ambiente pedagógico adecuado a la escuela, entonces el proceso de enseñanza/aprendizaje será significativo.
Falta de mesas y sillas escolares.	¿Cómo proporcionar mesas y sillas escolares a los estudiantes para propiciar un ambiente pedagógico adecuado?	Si se implementara mesas y sillas escolares suficientes, entonces el proceso de enseñanza aprendizaje se dará en un ambiente pedagógico adecuado, lo que propiciará un aprendizaje significativo.
Espacio reducido dentro de las instalaciones de la Escuela.	¿Qué hacer para ampliar los espacios dentro de las instalaciones de la Escuela, y mejorar el contexto educativo?	Si se da una ampliación en la infraestructura de la Escuela, entonces se propiciará un contexto adecuado para el proceso educativo de los estudiantes.
Falta de espacios para cada área, como: cocina, Dirección, aula y bodega.	¿Cómo propiciar espacios específicos para cada área, para la comodidad y seguridad de los estudiantes?	Si se habilita otro espacio específico para utilizarla como aula, entonces los estudiantes tendrán un espacio propicio para sus

		actividades sin ningún riesgo.
Falta de espacios separados para la bodega, cocina y Dirección.	¿Por qué es necesaria la separación de espacios de la bodega, cocina y Dirección?	Si se construye de forma provisional un espacio para la Dirección y otro para la bodega y cocina, entonces tendrán un espacio libre y sin riesgo.
Falta de espacio recreativo, para los estudiantes.	¿Cómo propiciar un espacio recreativo para los estudiantes, dónde puedan jugar y realizar actividades escolares?	Si se habilitara un espacio recreativo amplio, entonces los estudiantes tendrán la suficiente área para jugar durante el receso y otras actividades escolares.
Falta de láminas en buen estado.	¿Cómo solucionar la falta de láminas para evitar que se filtre el agua en el aula, y deteriore todo en su interior?	Si se cambian las láminas en mal estado por otras nuevas, entonces evitaremos que el agua deteriore el interior de las aulas.
No cuentan con Proyecto Educativo Institucional (PEI)	¿Qué hacer para contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) dentro del Establecimiento Educativo?	Si se redacta un Proyecto Educativo Institucional, entonces obtendremos la carta de presentación del Establecimiento Educativo.
Falta de vidrio en las ventanas de las aulas.	¿Cómo resolver la falta de vidrios en las ventanas de las aulas, y proporcionar seguridad a los	Si se colocan nuevos vidrios en las ventanas, entonces el porcentaje de peligro reduciría en gran

	estudiantes y docentes?	proporción.
--	-------------------------	-------------

1.7 Selección del problema y su respectiva hipótesis/acción

Problema

¿Cómo contribuir con el mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la escuela; para que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea significativo?

Hipótesis/acción

Si se redacta una guía para mejorar en un ambiente pedagógico adecuado a la escuela, entonces el proceso de enseñanza/aprendizaje será significativo.

1.8 Descripción por indicadores del problema

Viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren de la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están de acuerdo con la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios de profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de lo no previsto?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

Capítulo II: fundamentación teórica

2.1 Pedagogía:

Según Guanipa (2008); “Etimológicamente pedagogía se desprende según del griego” paidos” que significa niño y “gogía” que quiere decir, llevar o conducir”, Lo que se traduce, como conducción de niños; encontrándose que la pedagogía en su origen estuvo referida a la actividad laboral ejercida por esclavos de llevar y traer niños para su instrucción y desarrollo personal. La definición básica de pedagogía como tal, ha sido mejorada y enriquecida a través de los años con los diferentes estudios y aportaciones.

Es importante destacar que sobre la pedagogía hay muchas concepciones, como la de Fullat (1992) quien la asume como “ciencia de la educación, encargada del discurso educacional”, mientras que Guanipa (2008) presenta la pedagogía como “conjunto de saberes que se ocupan de la educación, y como ciencia de carácter psicosocial ligada a los aspectos psicológicos del niño en la sociedad”, de ahí a que esta ciencia haya requerido de otras ciencias como la sociología, economía, antropología y psicología, como campos sociales relacionados con el hombre como ser social que ha formado parte del contexto histórico de diversas épocas.¹⁷

La pedagogía ha tenido varias concepciones; considerada como ciencia o arte. En relación a estos criterios, dependiendo del enfoque que le den, así será tal aceptación.

Ander-Egg (2004), refiriéndose a la pedagogía, como: “un conjunto de actividades cuya esencia es investigar problemas” En este caso, la pedagogía al ser considerada ciencia, se define como un conjunto de acciones que se llevan a cabo en el campo educativo, apoyadas en procedimientos y métodos que le dan sistematicidad al estudio de la problemática educativa existente en el ámbito de la enseñanza aprendizaje.

¹⁷Rojano Jairo (2008) Revista Electrónica de humanidades, educación y comunicación social RHEDECS. Conceptos básicos de pedagogía. 4ta. Edición. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2717946.pdf> p. 37

De estas acciones se desprenderá, que, dentro del campo pedagógico, habrá elementos que son necesarios de estudiar a profundidad para conocer la causa que lo produce, como sucede. Es un estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Se ha definido como la ciencia de la educación, es decir, una disciplina que tiene por objetivo el planteo, estudio y solución del problema educativo que constantemente son un obstáculo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2.1. Enfoques de la pedagogía

La pedagogía como ciencia de la educación se diversifica en sus enfoques y disciplinas, tal como se observa en la psicología, la sociología y los demás campos de la investigación científica.

✓ La pedagogía como ciencia

Toda ciencia está formada por un objeto propio que, por lo mismo, no pertenece al mundo de otras ciencias. La pedagogía tiene su objeto particular: la educación.

Toda ciencia tiene sus métodos; la pedagogía considerada como tal, tiene los propios como: observación, interpretación, experimentación, comprensión de la realidad educativa.

Toda ciencia es puramente teórica. La pedagogía estudia la realidad educativa individual y social de un modo desinteresado y especulativo. Desde Herbart (1776-1841) se reconoce el carácter científico de la pedagogía.¹⁸

2.1.2 Factores de la pedagogía:

La palabra factor se deriva de la voz latina *facere*, que da a entender que es un hacer, en educación, es una condición o hecho recurrente en la producción de un resultado.

Entendemos por factores a aquellos elementos que pueden condicionar una situación, volviéndose los causantes de la evolución o transformación de los hechos.

¹⁸ Editora Educativa (s.f.) Pedagogía General p. 20

Un factor es lo que contribuye a que se obtengan determinados resultados al caer sobre él la responsabilidad de la variación o de los cambios.¹⁹

En la educación se dan los factores endógenos, que ocurren en el desarrollo de quien se educa, y los exógenos que se refieren a las circunstancias geográficas y sociales en que acontece el hecho educativo.

La pedagogía considera como factor todo hecho o fenómeno que condiciona de manera natural o espontánea el proceso educativo.

El solo reconocimiento de los clásicos factores de la educación (biológicos, psicológicos y sociales), en su generalidad, implica el riesgo del descarte de estratos importantes dentro de cada uno de ellos, de sus interrelaciones y de otras fuerzas nacidas con los nuevos tiempos. Es así como la teleología está presionada por factores que van desde las concepciones del mundo y las ideologías, hasta los referidos a la estructura biopsíquica de cada hombre, pasando por los sociopolítico, culturales, los económicos y los utilitarios o inmediatamente prácticos.

Lorenzo Luzuriaga (1922) dice “aunque la vida humana, a la que se dirige la educación, constituye una unidad indivisible, se pueden percibir en ella tres aspectos: vida orgánica, vida anímica y vida espiritual.”²⁰

2.1.3. Factor biológico

Según Reynaldo Suárez Díaz (1992) “Lecciones de vida”. Los estudios científicos han comprobado la constitución fundamental de la unidad psicosomática del ser humano. El aprendizaje del hombre está, pues, condicionado por leyes biológicas y naturales. El organismo humano es como una potente planta que se mueve a base de energía electroquímica, produciendo efectos tan maravillosos como pensamiento, el amor y la capacidad transformadora del mundo. El

¹⁹ Definición ABC recuperado: <https://www.deficnionabc.com/factores.php>

²⁰ Editora Educativa. Ob. Cit. p. 55

funcionamiento orgánico y por lo mismo, el proceso de aprendizaje, depende de fenómenos físicos²¹

2.1.4 Ambiente

Se deriva del latín “ambiens” y de “entis”, que equivale a decir: lo que rodea o cerca de algo.²²

El concepto de ambiente involucra múltiples factores y ámbitos de un contexto, es decir, “todo aquello que rodea al hombre, lo que puede influenciarlo y puede ser influenciado por él”, por lo que el ambiente donde la persona está inmersa se conforma de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros (Morales, 1999, citado en García-Chato, 2014, p. 64). Aunado a esto, Duarte (2003) indica que “desde otros saberes, el ambiente es concebido como el conjunto de factores internos –biológicos y químicos– y externos –físicos y psicosociales– que favorecen o dificultan la interacción social” (p. 99).

Coincidentemente, Caldwell (1993), citado en Romo (2012), admite trabajar la temática ambiental desde una posición que integra “variables físicas, humanas, sociales e incluso históricas, necesarias para concebir la idea de un medio ambiente complejo y holístico” (p. 142).

Partiendo de lo antes citado, el ambiente está compuesto por elementos físicos, sociales, culturales, psicológicos, pedagógicos, humanos, biológicos, químicos, históricos, que están interrelacionados entre sí y que favorecen o dificultan la interacción, las relaciones, la identidad, el sentido de pertenencia y acogimiento de los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se agrega el comentario de Hoyuelos (2005), quien destaca la relación recíproca y complementaria que debe existir entre el ser humano y el ambiente, indicando que

²¹ Editora Educativa. Ob. Cit. p. 56

²²Ibíd. p. 57

este debe encontrar su identidad y su propio sentido en una relación respetuosa en la cual se sienta acogido.

En este sentido, se deben considerar distintos factores, como la forma de los espacios, la funcionalidad, las percepciones sensoriales y las relaciones.

Partiendo de lo expuesto, el ambiente es visualizado como un espacio con una riqueza invaluable que responde a una estrategia educativa y constituye un instrumento que respalda el proceso de enseñanza/aprendizaje. Se parte de un concepto de ambiente flexible, cambiante y dinámico, a medida que cambian los niños y niñas, los intereses, las necesidades, las edades, los adultos y el entorno en el que se está inmerso.

2.1.5 Ambiente pedagógico

Herrera (2006) afirma que “un ambiente pedagógico es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con propósitos educativos” (p. 2), lo que evidencia la necesidad de contar con un ambiente pedagógico que promueva el aprendizaje y, por ende, el desarrollo integral de los niños y niñas.

Jaramillo (2007) refuerza esta idea al considerar que el ambiente del salón de clase es esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas. Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca “promover su integración social crítica” (Read, 1948; Sacristán, 1996, citando en Romo, 2012, p. 142). Es decir, el ambiente es concebido como los aspectos “físicos, sociales y humanos que configuran el espacio-tiempo en que el ser humano vivencia experiencias diversas que le permiten con más o menos facilidad generar aprendizajes que favorecen su desarrollo integral” (Romo, 2012, p. 143).

Aunado a lo anterior, se tiene el espacio y la distribución del mobiliario, materiales, entre otros elementos, que contribuyen positiva o negativamente con las relaciones interpersonales desarrolladas en el ámbito interno del aula y entre los diferentes

actores del proceso educativo y, por consiguiente, con la construcción exitosa del conocimiento y del aprendizaje (Jaramillo, 2007).

Bonell (2003) comenta que el entorno físico tiene dos elementos principales, la instalación arquitectónica y el ambiente; interactuando entre sí para fortalecer o limitar el aprendizaje de las niñas y los niños. Lo anterior es reforzado por Iglesias (1996), citado por Jaramillo (2007), quien apunta que en el ambiente se interrelacionan los objetos, los olores, las formas, los colores, los sonidos y las personas que ahí permanecen y se relacionan; de ahí que el mobiliario del aula, su distribución, las paredes, los murales, los materiales, la forma como están organizados y la decoración o ambientación, son un reflejo del tipo de actividades realizadas, de las relaciones que se establecen y de los intereses de los niños, niñas y adultos.

Los elementos que componen un ambiente educativo son los que están relacionados con espacios éticos, estéticos, seguros, cómodos, luminosos, sonoros, adaptados a las discapacidades, con una unidad de color y forma, armónicos, mediadores de pensamientos y relaciones sociales, lúdicos, expresivos, libres, diversos, respetuosos; con recursos culturales y naturales. Con una comunicación dialogante, analógica, respetuosa y horizontal. Que atienda la diversidad de inteligencias y estilos de los estudiantes.

Se adiciona que “el papel real transformador del aula está en manos del docente, de la toma de decisiones que este realice, de la apertura, la coherencia entre su discurso y la manera de actuar ... y de la problematización y reflexión crítica que él realice de su práctica” (Duarte, 2003, pp. 104-105).

Tomando las palabras de Laguna (2013), la calidad del ambiente es trascendental, ya que la disposición que se haga del mismo, “se enlaza con el niño en la exploración y el descubrimiento; es un medio de aprendizaje, que promueve el crecimiento de la competencia ambiental, estimula la práctica de las habilidades y mejora el desempeño” (p. 42). Además, un ambiente pedagógico debería “organizar y generar ambientes lúdicos a partir de una seria reflexión, tomando en cuenta los

objetivos educativos a partir de los intereses infantiles, con creatividad e imaginación” (Retamal, 2006, p. 23).

En este sentido es necesario generar ambientes pedagógicos atractivos y de calidad, que potencien el desarrollo de los niños y satisfagan sus necesidades, supone atender una serie de dimensiones que incluye el ambiente físico (instalaciones, espacio), los materiales didácticos, la formación inicial y continua de los docentes, el currículo, la concepción de la práctica educativa, la interacción entre niños y docentes y la gestión de los centros.

De igual manera, se agrega que los requerimientos estructurales incluyen: calidad del ambiente físico (edificios, espacio, lugares al aire libre, materiales pedagógicos, etc.), la capacitación del personal, currículo apropiado y probado que cubra todas las áreas del desarrollo infantil, el tamaño de los grupos, la proporción aceptable entre el número de niños y de docentes, las condiciones adecuadas de trabajo y la compensación del personal.

Todo lo antes mencionado hace pensar en la necesidad de contar con ambientes de calidad, significativos y desafiantes que promuevan el desarrollo integral y el aprendizaje.

Regio Children y DomusAcademyResearch Center (2009) consideran que el ambiente debe permitir experimentar placer al usarlo, ser explorado, empático y capaz de captar y de brindar sentido a las vivencias de las personas que lo habitan; además, señalan que la comunicación se convierte en una estructura que se antepone a la arquitectura, por lo que “el ambiente resultante debe tener la precaución de dejar un espacio a las conexiones de significado elaboradas por quien escucha, sin explicitar en exceso a nivel estético y lenguaje” (p. 24).

Abad (2006, p. 1) hace referencia a la importancia de contar con “un espacio educativo que exprese y comunique el proyecto pedagógico, como un compromiso de participación del entorno sociocultural al que pertenece”, buscando la conexión entre la arquitectura y el proyecto pedagógico; es decir, una escuela que prepare para la vida, en la cual “se viva” y su diseño arquitectónico, equipamiento y

ambientación, “alberguen los derechos de los niños, de los trabajadores y de las familias”, ofreciendo espacios para el juego, la exploración, los recorridos múltiples, los retos, las conquistas y los desafíos, que permitan hacer y deshacer, para crear, descubrir, adquirir nuevas habilidades, aprender, equivocarse y donde todas las experiencias vividas sean valoradas. Para lograrlo, se hace imperativo que la escuela cree espacios cuidados estéticamente para reforzar una cultura de lo estético, evitando el reduccionismo al utilizar colores, formas y figuras u otros elementos que no transmiten una idea real del mundo y del entorno social y cultural en el que están inmersos los niños y niñas.

Consecuentemente con esta postura, Rinaldi (2009)

Plantea que las vivencias y experiencias en el aula dejan huellas y memorias en el ambiente, por lo tanto, resulta indispensable evaluar y elegir los materiales, el espacio y el mobiliario, de tal manera que se evite una apariencia estéril en los edificios escolares, lo deseado es promover ambientes de vida continuamente marcados y modificados por eventos e historias personales y sociales, de ahí la relevante necesidad de reorganizar la arquitectura escolar.

En esta misma línea, se conciben los ambientes como espacios donde pueden confluir de manera flexible diversas dimensiones humanas (Hoyuelos, 2005 p. 177), en donde se hace una elección consciente de formas relacionales, materiales, texturas, colores, luces, sombras y olores, entre otros, de manera que potencien, ayuden y reflejen “la convivencia pedagógica y cultural que se construye en las instituciones educativas, creando vínculos que hagan posible la definición de las diversas identidades” (Hoyuelos, 2005, p. 173).

Esta autora concluye que la calidad de la educación está determinada en alguna medida por el espacio, ya que es en ese contexto donde se “consagran relaciones de poder, tanto en el proceso pedagógico como en el organizacional” (Romero, 1977 citado por Duarte, 2003, p. 100), lo que explica la trascendencia de que los niños y niñas puedan participar en la organización y arreglo del aula, lo cual genera un sentido de identidad y les hace sentir que el espacio de aula es parte de su territorio (Duarte, 2003).

De igual manera, la organización de los ambientes educativos va a depender de la creatividad de docentes y estudiantes, así como del presupuesto con el que cuenten; sin embargo, no pueden faltar en la adecuación de los ambientes educativos, los principios básicos de limpieza, orden y belleza. Por ello, es fundamental evitar una formación escolar que atribuya poca importancia a la estética en los procesos de enseñanza aprendizaje y, por consiguiente, no la reconozca como una necesidad, ni como un derecho de las personas menores de edad y de los adultos que conviven en el aula. En este proceso, el papel del docente resulta esencial, ya que su actitud, comportamiento y desempeño dentro del aula influye en la motivación y construcción del aprendizaje de los estudiantes.²³

Como elemento relacionado al espacio físico cabe señalar que el color tiene una influencia muy importante en la vida del estudiantado, por cuanto los colores crean en la mente humana un efecto en la expresión de los estados emocionales, de manera que provocan diferentes respuestas que van a promover calma o excitación, frío o calor o una asociación de ideas con la alegría, la tristeza, u otros sentimientos positivos o negativos. Por ello, escoger los colores para la infraestructura de interiores debe orientarse en que la visibilidad sea fácil y natural, que el ambiente resulte confortable, que proporcione una sensación de calma, que facilite la concentración durante la clase, estimule el rendimiento y prevenga reacciones emocionales negativas (De corso, 2008). En este sentido López (2011) refuerza que el enfoque psicológico desde el cual se abordan los efectos perceptuales del color en función de la razón y los sentimientos están interrelacionados; especialmente porque, como lo señala Reggio Children y DomusAcademyResearch Center (2009), los niños y niñas aman el color y no necesariamente el seleccionado por los adultos responde a los gustos y preferencias del estudiantado.

Otros elementos que determinan las características del espacio físico son la luz natural, artificial, los olores y los sonidos. Respecto a la luz natural cabe mencionar, que forma parte de la estética, de ahí la importancia de complementarla con la luz artificial cuando el día está nublado o lluvioso, privilegiando la visibilidad.

²³ Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A. Pág. 15

Relacionado con los olores, en la actualidad una conquista en la higiene tiene que ver con la capacidad de eliminar los olores, lo cual ha provocado que se pierda una parte de la identidad de los lugares, ya que los olores tienen la capacidad de evocar recuerdos de los ambientes. Actualmente los productos de limpieza son un vehículo que configura imágenes olfativas de los ambientes (Reggio Children y DomusAcademyResearch Center, 2009). “El mundo de la infancia está impregnado de olores y el olfato es tangiblemente uno de los instrumentos de conocimiento de los niños. También los diferentes ambientes de la escuela tienen un olor dado por la presencia de materiales específicos, por las personas que los viven, por las actividades que se llevan a cabo” (Reggio Children y DomusAcademyResearch Center. 2009, p. 87). Esto hace pensar en la necesidad de contar con espacios físicos cuyos olores logren un equilibrio entre la identidad del lugar y las condiciones de aseo que evoquen experiencias positivas y placenteras.

Otro elemento relevante de considerar en el espacio físico son los sonidos, los cuales constituyen una sensación configura la dimensión ambiental con una identidad propia que involucra el oído y todo el cuerpo:

El ambiente que nos rodea, cualquiera sea este, está definido por sonidos... El espacio interno y el espacio externo poseen siempre sus huellas sonoras fundamentales, su individualidad acústica. También las áreas geográficas, como el idioma, están inmersas en un mar de sonidos que las diferencian de un lugar a otro. No es sólo la intervención del hombre que hace diferentes espacios acústicos, sino que, sobre todo en el pasado, han sido los sonidos de la naturaleza los que caracterizaron a los diferentes paisajes sonoros.

Reggio Children y DomusAcademyResearch Center (2009), explican que en un ambiente escolar el proyecto acústico, debe disminuir el nivel sonoro general, incluyendo contener el ruido de fondo, eliminar los ruidos perturbadores y también debe desarrollar las potencialidades sonoras. Lo anterior es fundamental pues es recomendable que la niñez esté en contacto con los agentes externos para que pueda escuchar sonidos como los del viento o la lluvia por lo que no es conveniente que haya excesiva insonorización acústica del edificio respecto del exterior.

2.1.5.1 Condiciones de los materiales, equipo y mobiliario

Los materiales representan otro elemento relevante en los espacios físicos educativos, por lo que se requiere seleccionar materiales y equipo que promuevan el desarrollo integral, que faciliten experiencias de calidad para el aprendizaje, que estimulen la creatividad, la exploración, la manipulación, la interacción y la integración con la diversidad cultural. Resulta esencial señalar que los materiales existentes en el medio ambiente, constituyen una opción de bajo costo económico y pueden ser utilizados creativamente favoreciendo los “aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales” (Duarte, 2003, p. 107).

Para Reggio Children y DomusAcademyResearch Center (2009), las existencias equilibradas de materiales diversos aportan riqueza en los estímulos, ya que los mismos pueden ser sonoros, absorbentes de sonidos, transparentes, opacos, pesados, livianos, coloridos, naturales, artificiales, de larga o breve duración, modificables y manipulables. Lo anterior incide significativamente en el nivel de compromiso del estudiantado ante las actividades de aprendizaje y la conducta, así como con la amplitud y profundidad del aprendizaje en el entorno. Aspecto que se potencia cuando se facilita que el niño y la niña elijan los materiales, lo que además da la posibilidad de que el profesor o profesora conozca gustos y preferencias del estudiantado (Jaramillo, 2007).

Aunado a lo expuesto, el valor del orden tiene una función trascendental en relación con la organización y distribución de los materiales didácticos. Es decir, es tarea de todos que cada recurso esté en un lugar específico, ya que los beneficios de un ambiente limpio, ordenado, bonito y agradable, son tanto para adultos como para la población infantil, lo que les ayuda a comprender, a desarrollar hábitos y a apreciar la belleza.

De conformidad con lo que plantea Jaramillo (2007), es indispensable considerar los materiales para la ambientación y promoción del aprendizaje, estos deben ser adecuados según el tema a desarrollar, llamativos, seguros y que no estén alejados de la comprensión cognitiva del niño y la niña.

En sintonía con lo anterior, la decoración o ambientación del aula pareciera ser un tema superfluo en relación con otros de mayor peso en el proceso de enseñanza y aprendizaje; no obstante, como lo menciona la sabiduría popular “todo entra por la vista”, y esta estimulación visual que provocan los colores, el tipo de figuras y los elementos que se usan para la decoración o ambientación, genera un sentido de bienestar y calidez en los espacios de aula, favoreciendo el clima motivacional. Esta idea es reforzada por Reinsberg (citado por Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez de Costa Rica, 1999), quien apunta que las aulas deben tener un “ambiente cálido y agradablemente decorado, por lo que la maestra debe dar al centro y a su clase un aspecto acogedor, que ofrezca a los niños emociones de orden estético” (p. 63).

En coherencia con lo anterior, para que el ambiente y el ornamento favorezcan la motivación y el aprendizaje, debe: contemplar ilustraciones acordes con la temática que se está trabajando; utilizar letras e ilustraciones grandes, contextualizadas, claras y sencillas; emplear una gama de colores, unificar el tema para no sobrecargar el aula; tomar en cuenta la edad del estudiantado e involucrarlos en la elaboración o selección de la esta; incentivar la creatividad y la imaginación. De igual manera, es importante que los materiales y la decoración o ambientación no refuercen los estereotipos comerciales promovidos a través de las películas y caricaturas, entre otros. Por el contrario, se sugiere usar animales, plantas, personas, objetos del contexto, que permitan al niño visualizarse y visualizar su contexto cercano como propio, así como fortalecer un sentido de pertenencia e identidad cultural y nacional. En esta misma línea Favretto (2008), sugiere que los niños y niñas “construyan el aula”, lo cual es posible si el primer día de clases esta no cuenta con casi ninguna decoración y conforme pasa el tiempo, en congruencia con los temas vistos, los niños y docentes van llenando los espacios, las pizarras o paredes con sus creaciones.

Con respecto al tema concerniente a los materiales o ambientación, Reggio Children y DomusAcademyResearch Center (2009) señalan la importancia de vigilar el comportamiento de los materiales con el pasar del tiempo, porque pueden no ser tan duraderos. Agregan que es imprescindible contar con una variedad de elementos

“que cambian, pero tienen la capacidad de ennoblecerse con el transcurso del tiempo, o sea que envejecen bien (por ejemplo, la madera adquiere nuevas cualidades con el tiempo, envejece noblemente; el plástico, en cambio, se deteriora y pierde sus características cualitativas)”, así como con recursos “que cambian en pocas horas (como las flores) que no cambian nunca (vidrios)” (p. 80).

2.1.5.2 Ambiente, conducta y relaciones interpersonales

En relación con el ambiente y la conducta, Rinaldi (2009) citado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Cultura de Colombia y la Fundación Carvajal, (2014) indica que existe una reciprocidad entre las personas y su ambiente, dado su dinamismo y la influencia de uno sobre el otro. Por lo tanto, los maestros y las autoridades de los centros educativos deben pensar el espacio de tal manera que puedan sentirse bien, ya que todos lo merecen (Favreto, 2008). En este sentido, se entiende que la dimensión estética debe convertirse en una cualidad de la pedagogía en los entornos educativos, ya que para el aprendizaje, el placer, la dimensión lúdica se entrelazan derivando en un aprendizaje agradable y divertido²⁴

El ambiente condiciona y es condicionado por el accionar de las personas, de ahí la importancia de que este sea flexible, actualizado y responda a las necesidades de los niños, niñas y de los otros actores preponderantes en la construcción del conocimiento.²⁵

Coherente con lo anterior, se tiene que “una educación adecuada solo puede ocurrir en un contexto de buen cuidado físico y cálidas relaciones afectivas” (Bowman et al., 2001 citados en el Programa Estado de la Nación, 2011, p. 63). En este sentido, el principal creador del ambiente educativo es el docente, ya que la empatía y el afecto que demuestra permite que los educandos se sientan queridos y puedan construir de mejor manera sus aprendizajes, siendo la relación dialógica la base entre el docente y el estudiantado. Esto es que “la relación pedagógica entre niños y docentes ha demostrado ser más efectiva cuando incluye cuidado, crianza, preocupación por el

²⁴Castro-Pérez, M. y Morales-Ramírez, M. E. (Setiembre-Diciembre, 2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.11>. p. 13

²⁵ Pedagogía General. Ob. Cit. p 57

bienestar general de cada niño o niña y apoyo al aprendizaje” (Programa Estado de la Nación, 2011, p. 99), lo que hace fundamental el papel del docente, porque sus actitudes, comportamientos e interacciones en el aula influyen en la motivación y construcción del aprendizaje exitoso que logren sus estudiantes.

Asimismo, los niños y las niñas necesitan tener o desarrollar un sentido de pertenencia y estar confortables con lo que les rodea. Los maestros deben ser conscientes de que todo en el aula tiene que ser pensado, planificado, organizado y direccionado hacia su proceso de aprendizaje, por esto, en opinión de Nitke (2008), para el desarrollo y calidad del ambiente son indispensables: la organización, la funcionalidad, el atractivo y el impacto en el aprendizaje del estudiantado. Planteamiento que es compartido por Vecchi (2009), al expresar que “los niños tienen el derecho de crecer en lugares cuidados, placenteros” (p. 133); por lo tanto, la educación no puede eximirse de estas tareas. Abad (2006) indica que el ambiente favorece que el niño pueda construir e intercambiar experiencias de significado vital, satisfaciendo derechos, como, por ejemplo, una relación afectiva positiva y de seguridad; contar con suficiente espacio de acción, posibilidades de ensuciarse; derecho al ruido y al silencio, a socializar, y a la satisfacción de las necesidades básicas.

Con base en lo expuesto, cabe pensar que para lograr aprendizajes significativos es importante crear un clima caracterizado por el buen trato con las personas, sean adultas o menores de edad, el diálogo y el respeto por las individualidades (ritmo de aprendizaje, necesidades educativas especiales, valores culturales y personales) a fin de propiciar la convivencia, la participación, la libertad de expresión, la escucha activa y el respeto a las opiniones; todo lo anterior derivaría en la potenciación de un clima de alegría, creatividad, juego y de compañerismo.

2.1.6 Resultado de mejorar el ambiente pedagógico

2.1.6.1 Motivación

Se añade la motivación como elemento significativo para alcanzar diferentes objetivos y metas en el aprendizaje. Según Bohórquez (2007), las acciones en los individuos son consecuencia de motivaciones, las cuales impulsan acciones

conscientes e inconscientes permitiendo la movilización de energía hacia los intereses de cada individuo.

Etimológicamente, Trechera (2005) citado en Naranjo, (2009) refiere que la palabra motivación proviene del latín *motus*, que tiene relación con lo que mueve a la persona a llevar a cabo una actividad. Por su parte, Naranjo (2009), citando a Herrera, Ramírez, Roa y Herrera, (2004) afirma que “la motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento)” (p. 154).

De igual manera, De la Peña (2006) considera la motivación hacia el aprendizaje como un proceso determinado por las necesidades y los impulsos del individuo, que originan la voluntad de aprender en general y concentran la voluntad, para lo cual, tanto estudiantes como docentes requieren realizar ciertas acciones, antes, durante y al final, que incidan positivamente en la disposición favorable ante el estudio y el proceso de aprendizaje en general.²⁶

Finalmente, cabe pensar a partir de los planteamientos teóricos presentados, que un ambiente educativo de calidad requiere de un proceso complejo que va más allá de una simple decoración y abastecimiento de materiales dentro de un espacio físico, es decir, el diseñar ambientes que promueven el aprendizaje implica planear, organizar, con un objetivo pedagógico claro y acorde con las características, intereses y necesidades de los educandos y del contexto en el que están inmerso.

Mantener un ambiente pedagógico adecuado, propicia al estudiante un aprendizaje significativo a través de la Motivación; especialmente en las etapas tempranas educativas, tal es el caso del nivel de Educación Inicial y Educación Preprimaria, donde el niño/a empieza a desarrollar su motricidad y acrecienta progresivamente sus habilidades y destrezas. Desarrolla su capacidad de adaptación y pertenencia, por lo que el ambiente pedagógico que experimenta, debe mantener las mejores condiciones físicas y psicológicas; en el caso de físicas, mobiliario en buenas condiciones y suficiente.

²⁶Castro-Pérez, M. y Morales-Ramírez, M. E. Ob. Cit. p. 15

2.2 Fundamentos legales

El Estado deberá velar para que todo guatemalteco/a pueda tener acceso a una educación digna y para todos sin discriminación de raza, cultura o lugar, es un derecho inherente, por el simple hecho de haber nacido en este país.

Como centro del proceso educativo es y será el estudiante; por tanto, el Estado tiene la obligación de propiciar los mejores elementos pedagógicos y didácticos que requiere una educación integral. Por consiguiente, el Estado deberá conferir una educación basada en igualdad y equidad, coadyuvando a los elementos y factores que en ella intervienen.

Como lo describe la Ley de Educación Nacional; Acuerdo Legislativo (12-91), establece en su artículo uno inciso c, “tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo”, como fin de la educación en Guatemala se fundamenta el papel tan importante que juega el estudiante dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje, por lo que en todo momento se debe propiciar un ambiente pedagógico adecuado a sus necesidades.

En su artículo treinta y tres (33), inciso v, el Estado deberá: “dotar a todos los centros educativos oficiales, de la infraestructura, mobiliario escolar, enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje”. Como una obligación del Estado comprometido con la educación debe velar por el bienestar de los estudiantes y que el proceso sea efectivo y eficaz, por lo que debe asegurar que el contexto donde el estudiante se educa, sea un ambiente flexible, dinámico, creador y cómodo.

En su artículo treinta y cuatro (34), inciso c, d y g, son obligaciones de los docentes: “participar activamente en el proceso educativo”, “actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza” y “participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica”; por lo que el docente es el principal facilitador de aprendizajes, a través de actualizar contenido, mejorar las metodológicas, técnicas y propiciar al estudiante un ambiente pedagógico adecuado para cumplir con las competencias establecidas.

En su artículo treinta y siete (37), inciso c y d, son obligaciones de los Directores: “asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza/aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación” y “responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo”; los Directores siendo parte del personal administrativo, encargado de dirigir y velar en conjunto con los docentes, para que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea dado en las mejores condiciones.

En su artículo treinta y nueve (39), incisos d, e i, son derechos de los educandos: “recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada” y “ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo”; por lo que el estudiante tiene derecho a que su proceso de enseñanza/aprendizaje sea significativo, a través de la innovación y actualización de contenidos, utilizando técnicas y métodos que estimulen sus capacidades.

Capítulo III: plan de acción

(proyecto)

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Extensión Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201324527
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar

3.1 Proyecto

Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhutatán, Santa Rosa.

3.2 Hipótesis/acción

Sí se redactará una guía para mejorar en un ambiente pedagógico adecuado a la escuela, entonces el proceso de enseñanza/aprendizaje será significativo.

3.3 Problema

¿Cómo contribuir al mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la escuela, para que el proceso de enseñanza/aprendizaje sea significativo?

3.4 Ubicación

Cantón Buena Vista, municipio de Santa María Ixhutatán, departamento de Santa Rosa.

3.5 Ejecutor de la intervención

3.5.1 Epesista coordinador ejecutor del proyecto.

3.6 Unidad ejecutora

3.6.2 Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

3.7 Descripción de la intervención

Según los resultados del diagnóstico aplicado en la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhvatán, Santa Rosa; a través de una investigación dentro y fuera de la Institución Escolar, se detectó la carencia de un ambiente pedagógico adecuado el cual afecta significativamente el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes, por lo que es necesario una guía que propicie información y conocimiento sobre los ambientes pedagógicos, describiendo los factores que lo componen e intervienen durante el proceso educativo, siendo esta una guía que facilite la implementación según las necesidades de los estudiantes dentro de las aulas. Como una actividad de reforzamiento se dotó de mesas y sillas escolares, por lo que la Dirección Municipal de la Mujer (DMM) como gestor ante la Municipalidad de Santa María Ixhvatán, siguiendo un proceso sistemático y pertinente para velar por una educación digna se logró beneficiar a los estudiantes de preprimaria.

3.8 Justificación

La intervención se realizará porque, según el diagnóstico realizado en las instalaciones de la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhvatán, Santa Rosa; se percibió que los estudiantes, no están cumpliendo con las competencias establecidas; por consiguiente, los docentes no cumplen con los objetivos trazados durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. La causa es la falta de un ambiente pedagógico adecuado para la etapa que cursan; esto trae como consecuencia según lo investigado en el Centro Educativo: que los estudiantes no prestan atención por la falta de motivación que les propicia el ambiente pedagógico dentro del salón de clases, se les dificulta ocuparse de las tareas en el libro u hojas de trabajo porque necesitan un espacio considerado para lograrlo con eficiencia y tranquilidad; siendo estas condiciones no adecuadas para una educación digna que

se merece la niñez guatemalteca, recordando que son el futuro de nuestro país, por lo que su educación es un pilar fundamental en el desarrollo de su personalidad e integración a la sociedad y como niños necesitan un ambiente pedagógico que los motive para obtener un aprendizaje significativo. Por lo que es necesaria una guía que propicie a los docentes información y conocimientos necesarios para implementar un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes.

3.9 Objetivos

General

- Contribuir con la creación de un ambiente pedagógico adecuado que proporcione un aprendizaje significativo a los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Específicos

- Redactar una guía que propicie información y conocimientos específicos para lograr un ambiente pedagógico adecuado.
- Socializar la guía con las docentes en relación a los ambientes pedagógicos.

3.10. Actividades

- ✓ Elaboración del plan de evaluación institucional a realizar en la Escuela Oficial de Párvulos.
- ✓ Diseño de los instrumentos de investigación a aplicar en la fase del diagnóstico dentro de la Institución Escolar.
- ✓ Aplicación de instrumentos de evaluación tales como: entrevista y encuestas a la comunidad educativa y sistematizar la información obtenida.
- ✓ Redacción de la guía.
- ✓ Gestionar mesas y silla escolares ante Instituciones del municipio.
- ✓ Reuniones con Institución avalada y avaladora, para planear e informar

avances sobre el proyecto.

- ✓ Socializar con los docentes la información y conocimientos sobre ambientes pedagógicos.
- ✓ Entrega a los beneficiarios las mesas y sillas escolares obtenidas, como resultado de un proceso de gestión.
- ✓ Realización de actividades con los estudiantes, para motivar y enseñar el cuidado del mobiliario escolar.

3.11 Cronograma

CRONOGRAMA		MESES																											
	M A R Z O	MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE							
ACTIVIDAD	SEMANA 3	SAMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	
Buscar Institución Educativa, donde ejecutar –EPS- Diseñar y autorizar la carta de solicitud para ejecutar el EPS en una Institución																													
Entregar solicitud a Directora para ejecutar el EPS, en la Institución Educativa que dirige.																													
Nombramiento de Asesor del trabajo de –EPS-																													
Elaboración de un plan de evaluación Institucional																													
Diseño de Instrumentos de evaluación.																													
Aplicación de instrumentos, para realizar el diagnóstico en la Institución Avalada																													
Aplicación de los instrumentos de evaluación a la Institución Avaladora.																													
Sistematización de la información obtenida.																													
Redacción de la guía con información y conocimientos sobre los ambientes pedagógicos.																													
Gestión de mesas y silla escolares ante Instituciones del municipio.																													
Reunión con la Directora de la DMM. Para determinar acciones específicas en cuanto al proyecto.																													
Reunión con el Alcalde municipal a través de la DMM. Para exponer el informe sobre el																													

3.13 Presupuesto

PRESUPUESTO			VALOR	
CANTIDAD	CONCEPTO	FINANCISTA	Unidad	Total
25	Mesas escolares	Municipalidad de Santa María Ixhuatán.	Q. 40.00	Q 1,000.00
25	Sillas escolares	Municipalidad de Santa María Ixhuatán.	Q 25.00	Q 625.00
	Transporte para el mobiliario	Padres de familia		Q 300.00
	Refacciones en reuniones	Municipalidad de Santa María Ixhuatán.		Q 150.00
5	Impresiones de guías	Municipalidad de Santa María Ixhuatán.		Q 200.00
5	Empastado de Guía	Municipalidad de Santa María Ixhuatán.	Q 25.00	Q 125.00
	Actividad de entrega del proyecto en la Escuela	Municipalidad de Santa María Ixhuatán.		Q 300.00
600	Plantas en pilón de conacaste y cedro.	Dirección Municipal de la Mujer de Barberena e Instituto Nacional de Bosques INAB	Q 1.00	Q 600.00
	Transporte para trasladar arbolitos.	Dirección Municipal de la Mujer de Barberena e Instituto Nacional de Bosques INAB		Q 300.00
	Comida durante dos días	Dirección Municipal de la Mujer de Barberena e Instituto Nacional de Bosques INAB	Q 80.00	Q 160.00
2	Jornaleros	Dirección Municipal de la Mujer de Barberena, Santa Rosa.	Q 75.00	Q 150.00
TOTAL				Q 3,910.00

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

Formato de evaluación; se describen las actividades a realizar durante la intervención del proyecto, para evaluar el proceso se marca las casillas según lo indica (P) planeado y (E) ejecutado de acuerdo como se desarrolla la intervención.

No	Actividad	P	E	Comentario
1	Elaboración del plan de evaluación institucional a realizar en la Escuela Oficial de Párvulos.	✓	✓	
2	Diseño y validación de los instrumentos de investigación a aplicar en la fase del diagnóstico dentro de la Institución Escolar.	✓	✓	
3	Aplicación de instrumentos de evaluación tales como: entrevista y encuestas a la comunidad educativa y sistematizar la información obtenida.	✓	✓	
4	Diseño y autorización de guía para el proceso de investigación/acción según el problema detectado dentro de la Escuela.	✓	✓	
5	Elaboración de informes para gestionar mesas y silla escolares ante Instituciones del municipio.	✓	✓	
6	Reuniones con Institución avalada y avaladora, para planear e informar avances sobre el proyecto.	✓	✓	
7	Socialización de la guía con la directora y personal docente.	✓	✓	
8	Entrega a los beneficiarios las mesas y sillas escolares obtenidas, como resultado de un proceso de gestión.	✓	✓	

9	Realización de actividades con los estudiantes para motivar y enseñar el cuidado del mobiliario escolar.	✓	✓	
---	--	---	---	--

Capítulo IV: ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

Actividad	Resultados obtenidos
Elaboración del plan de evaluación institucional a realizar en la Escuela Oficial de Párvulos.	Realización ordenada y sistemática de la intervención del proyecto.
Diseño de instrumentos de investigación a aplicar en la fase del diagnóstico de la institución avalada y la institución avaladora.	Instrumentos como: entrevista y encuesta, que será de ayuda para determinar el problema y la hipótesis que darán el nombre del proyecto.
Aplicación de instrumentos de evaluación tales como: entrevista y encuestas a la comunidad educativa y sistematizar la información obtenida.	A través de los instrumentos aplicados a la comunidad educativa de la Escuela Oficial de Párvulos, los resultados fueron determinantes para especificar la intervención del proyecto según la carencia encontrada.
Sistematización de la información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos de evaluación.	Información específica que describe la situación actual de las instituciones, en diferentes aspectos y ámbitos educativos, lo que conlleva a lograr un diagnóstico determinante. Se obtuvo como resultado el problema e hipótesis, lo que propició el nombre de la intervención del proyecto.
Redacción de la guía, con información y conocimientos específicos de los ambientes pedagógicos que propicien un aprendizaje significativo para los estudiantes.	Guía que propicie un ambiente pedagógico adecuado a los estudiantes por medio de la información y conocimientos contenidos en la misma, donde las docentes puedan intervenir.
Gestión de mesas y silla escolares ante	Interés de varias Instituciones,

Instituciones del municipio.	propiciando un impacto de la situación que presentan los estudiantes de la Escuela de Párvulos; a través del informe presentado, para solicitar ayuda y aportar a la educación de los niños.
Reunión con la directora de la Dirección Municipal de la Mujer DMM, para determinar acciones específicas en cuanto a la intervención del proyecto.	Apoyo incondicional para la intervención del proyecto, cumpliendo con su labor de velar por la dignificación de la educación de los niños.
Reuniones con las Instituciones involucradas, para planear e informar avances sobre el proyecto.	Trabajo en equipo; logrando cumplir los objetivos establecidos.
Socialización con las Docentes de la Escuela, sobre la información y conocimientos contenidos dentro de la guía.	Participación e interés de las docentes para mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de sus estudiantes.
Determinación de acciones específicas con las docentes, para mejorar el ambiente pedagógico y lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo.	Compromiso, voluntad y responsabilidad de las docentes ante las necesidades que los estudiantes presentan dentro del aula durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.
Entrega a los beneficiarios las mesas y sillas escolares obtenidas, como resultado de un proceso de gestión.	Contribuir con la educación ixhuataneca, mejorando el ambiente pedagógico, para que los estudiantes obtengan un aprendizaje significativo.
Realización de actividades con los estudiantes para motivar y enseñar el cuidado del mobiliario escolar.	Los estudiantes aprenden la importancia de cuidar el mobiliario educativo, tomando conciencia de que es fundamental para su educación.

4.2 Productos y logros y evidencias

Productos	Logros
Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán.	Se redactó una guía que propicie información y conocimientos específicos para mejorar en un ambiente pedagógico adecuada la escuela; que proporcione un aprendizaje significativo a los estudiantes.
	Se socializó la guía con las docentes en relación a los ambientes pedagógicos, para proporcionar al estudiante un entorno flexible, motivador y creativo.

4.2.1 Guía

Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.



ÍNDICE

	No. de pág.
Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
I UNIDAD	1
Ambientes pedagógicos	1
Objetivos	1
Contenidos	1
1. Ambiente Pedagógico	2
2. Características que debe poseer	3
2.1 Aspectos físicos	4
2.2 Aspectos pedagógicos que inciden en la disposición del mobiliario	6
2.3 Condiciones ambientales	7
2.4 Trabajo colaborativo	7
2.5 Incorporación de Tecnologías en el aula	8
3. Mobiliario Escolar	8
4. Consecuencias de un ambiente pedagógico inadecuado	9
II UNIDAD	11
¿Cómo propiciar un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes?	11
Objetivos	11
Contenido	11
5. ¿Cómo propiciar un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes?	12
6. Condiciones específicas para nivel preprimaria	14
6.1 Aspecto arquitectónico	14
6.2 Clima afectivo	14

6.3 Decoración	15
6.4 Organización del mobiliario	15
6.5 Ambiente letrado	16
6.6 Rincones de Aprendizaje	17
6.7 Biblioteca en el aula	18
7. Importancia y cuidado del mobiliario escolar	19
7.1 Cuidado del mobiliario escolar	20
7.2 Recomendaciones administrativas y de organización	21
III UNIDAD	23
Beneficios que propicia un ambiente pedagógico adecuado	23
Objetivos	23
Contenidos	23
8 Beneficios que propicia un ambiente pedagógico adecuado	24
9 Aprendizaje significativo	24
9.1 Una aproximación a la idea de aprendizaje significativo	25
9.2 La dimensión emocional del aprendizaje	25
9.3 Factores del aprendizaje significativo para potenciar contenidos	26
9.4 La memorización comprensiva	27
10 Motivación escolar	28
10.1 Motivación y sus efectos en el aprendizaje	29
10.2 Motivación escolar en niños	30
E-grafías	33

Introducción

La presente guía va dirigida a la directora personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos del municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, con la finalidad de informar y propiciar conocimientos sobre los ambientes pedagógicos y su importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes. Siendo un objetivo estratégico “garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes de preprimaria”. Para el logro de este objetivo estratégico es punto clave contar con un ambiente pedagógico adecuado, es decir un ambiente de aprendizaje cooperativo que permita que los diferentes actores puedan interactuar entre sí y alcanzar los aprendizajes esperados.

La presente guía describe las características de un ambiente pedagógico adecuado, las condiciones específicas que debe tener; pero también las consecuencias de tener un ambiente pedagógico inadecuado, asimismo las acciones a realizar para intervenir y mejorar el entorno, y así obtener los beneficios como: un aprendizaje significativo y la motivación escolar, lo que permite al estudiante desarrollar destrezas y construir sus propios conocimientos.

Justificación

Los docentes deben velar por que los estudiantes tengan un entorno donde se les proporcione situaciones de aprendizaje en las que se da una interacción constante, y pueda construir sus propios aprendizajes. Los docentes deben intervenir para propiciar al estudiante un ambiente pedagógico flexible, dinámico, creativo y de comodidad, para que pueda explorar y elaborar destrezas y nuevos conocimientos en su entorno. Por lo que es necesario la implementación de una guía que propicie información y conocimientos específicos para lograr un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes, logrando un aprendizaje significativo.

Objetivos

✓ **Objetivo general**

Propiciar información y conocimientos, asimismo acciones concretas y sistemáticas dirigidas a la directora y personal docente, para mejorar el ambiente pedagógico, adecuado a los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhuatán.

✓ **Objetivos específicos**

- Determinar acciones donde intervenga el docente para lograr un ambiente pedagógico que facilite a los estudiantes el uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar, desarrollar destrezas y construir nuevos conocimientos.
- Propiciar conocimientos específicos para producir en los estudiantes la construcción propia de sus aprendizajes, dentro de un ambiente pedagógico adecuado.

I UNIDAD

Ambientes pedagógicos

Esta unidad contiene descripción de ambientes pedagógicos y sus características entre ellas Mobiliario Escolar. Es importante un ambiente pedagógico adecuado, y al no proporcionar a los estudiantes, sus consecuencias son evidentes durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Al finalizar esta unidad el personal docente y administrativo:

- Identifica los ambientes pedagógicos adecuados para el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Reconoce la importancia de un ambiente pedagógico adecuado.
- Asimila las consecuencias graves que implica un ambiente pedagógico inadecuado para sus estudiantes.

Contenidos

- Ambientes pedagógicos.
 - Características que deben poseer
- Mobiliario escolar.
- Consecuencias de un ambiente pedagógico inadecuado.

1. Ambiente pedagógico

Un ambiente pedagógico es un entorno en el que se establece una serie de situaciones de aprendizaje en las que se da una afectiva interacción entre un facilitador, los niños van construyendo poco a poco conocimientos por medio de los recursos y sus estrategias diseñadas y adecuadas para poder lograr su aprendizaje en una forma didáctica entre el objeto de estudio y el maestro,

la relación de enseñanza entre el maestro y el estudiante y al relación de aprendizaje entre los niños y el objeto de estudio.



<http://gestiondecentrosmaria.blogspot.com/2015/12/tema-4-la-gestion-del-espacio-el-tiempo.html>

Del mismo modo, un ambiente pedagógico debe ser muy flexible y el docente debe buscar una forma dinámica y creativa en donde interactúe activamente con los niños logrando así un ambiente en donde se realicen en acciones pedagógicas y buscar estrategias para mejorar los procesos de articulación facilitándole así a los niños el uso de recursos y herramientas que se necesitan para explorar y elaborar destrezas y nuevos conocimientos en su entorno, es ahí en donde el niños es el constructor de su propio aprendizaje en este caso el papel del docente es secundario²⁷



<https://www.pinterest.com/hermexiberica/mesas-escolares/?lp=true>

²⁷ Perea Bertilde (9 de agosto de 2012) Ambiente Pedagógico [Mensaje en un blog]Recuperado de <http://bettyperea.blogspot.com/>

y se basa fundamentalmente en organizar la mejor forma de enseñanza para que de esta forma los mismos estudiantes, apliquen lo aprendido es por eso que no hay que olvidar que, para enseñar, es necesario valorar ya que el estudiante crea su propia personalidad en su ambiente y lo recrea haciendo parte de él.

Se concibe como un ambiente de pedagógico en el que se propicia la formación de hábitos, el cambio de actitudes, el desarrollo de habilidades y destrezas, pensamiento crítico y la formación de valores.

Tiene como objetivo la integración de los aprendizajes con los cuales los estudiantes recibirán formación en la que se sientan incluidos por la interacción con los demás, rompiendo el paradigma tradicional de la educación frontal e individualista.

Además, los ambientes pedagógicos deben responder a una era de cambios constantes donde es necesario el uso de herramientas (recursos) tecnológicas, pedagógicos, para el intercambio y consolidación de los aprendizajes (estudiantes y mediadores).

Debe enmarcarse en una dimensión técnica - pedagógica en respuesta a las demandas de la sociedad guatemalteca y a la ciencia y tecnología, el que tiene como referente el Currículum Nacional Base – CNB –.

2. Las características que debe poseer son:

- ✓ Ser incluyente.
- ✓ Ser accesible a todos los ciudadanos.
- ✓ Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de los estudiantes para que todos puedan tener las mismas oportunidades de aprendizaje.
- ✓ Promover cambios innovadores en las aulas (reflexión relacionada a la propia práctica docente y el trabajo colaborativo de los mismos).
- ✓ Promover la participación activa de los estudiantes.²⁸
- ✓ Estimular las relaciones afectivas interpersonales.

²⁸ Manual del aula de calidad MINEDUC (julio de 2013) Dirección General del Currículo. Recuperado de http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/paradigma/Manual_calidad.pdf. p. 10

El ambiente pedagógico constituye uno de los espacios más relevantes para el logro de la calidad, ya que es allí donde se generan el desarrollo de los aprendizajes, en el que se interrelacionan procesos de planificación, metodología, evaluación y socialización. Este último con principal relevancia en el logro de los aprendizajes como un factor asociado a la calidad.

También se debe promover los espacios de interacción entre los estudiantes. Los docentes serán quienes proporcionen las estrategias que fortalezcan las relaciones interpersonales positivas, estas se deberán mantener y continuar durante el período de transición de un nivel de educación a otro.

En el ambiente pedagógico, los rincones o espacios de aprendizaje para los diferentes niveles educativos tienen un papel muy importante ya que son espacios físicos organizados por el docente y los estudiantes para que éstos desarrollen habilidades y destrezas, a la vez construyan conocimientos, a partir de las actividades lúdicas y espontáneas. La estimulación que los estudiantes reciben de estas áreas de desarrollo, es generada también por los materiales que se implementen en cada uno de los rincones de aprendizaje, favoreciendo la creatividad y el fortalecimiento de conductas que permanecerán para toda la vida, (aprendizaje significativo).

Con base en el – CNB – se proponen las condiciones pedagógicas del aula de calidad lo que incluye una adecuada organización del ambiente de los espacios físicos y recursos materiales que son fundamentales para la consecución de las intenciones educativas. Estas condiciones se describen a continuación:

Para que un aula llene las condiciones necesarias de calidad, debe velarse por el cumplimiento de los siguientes aspectos:

2.1 Aspectos físicos

Suficiente iluminación: natural y artificial cuando el tiempo lo amerite.

- Iluminación natural: luz diurna difusa, sin tener en cuenta la luz solar directa.
- Iluminación artificial: generadas por luminarias.²⁹

²⁹ Manual de Calidad del aula. Ob. Cit. p. 10

- Contar con iluminación bilateral: (norte-sur) permitiendo también una ventilación cruzada para el desarrollo de actividades pedagógicas, según condiciones normativas ambientales (basados en estudios de ingeniería).

Se debe considerar ³⁰

- Transmisión térmica:

El aula no debe ser ni muy fría ni muy caliente. Debe tener una temperatura agradable, de tal modo que las condiciones climáticas no molesten o impidan el desarrollo del proceso educativo.

- Acústica: los estudiantes, deben escuchar bien, desde cualquier lugar.

Se recomienda tomar todas las precauciones necesarias para evitar niveles elevados de ruidos transmitidos y niveles elevados de ruidos recibidos.

Las condiciones acústicas que determinan la calidad de un espacio, son las siguientes:

Nivel de ruido de fondo: está compuesto por la suma de los transmitidos desde el exterior y el interior, excluidos aquellos producidos por las actividades propias de sus funciones. Condiciones acústicas internas: permite el normal desarrollo de las actividades, por cuya razón el tratamiento de paredes y techos, así como la distribución de los mismos, debe responder a un adecuado diseño para no afectar la calidad de la audición.

- Calidad olfativa:

Los olores dentro del aula deben ser nulos o agradables.

- Estética-Funcionalidad:

Es la combinación de los objetos dinámicos y estéticos del aula de forma que el espacio resulte funcional y atractivo.

- Ventilación: debe contar con suficientes ventanas, amplias (según el contexto).

³⁰Carnero, David, et.al Medios físicos en el aula de clases. (SF). Recuperado de <http://www.acmor.org.mx/cuam/2009/Humanidades/324CUAM%20MorInfluenc%20Medios%20Fisico%20en%20el%20aula.pdf>

- Pisos: los mismos deben quedar expuestos de manera que logre y cumpla con las normas de aislación térmica.
- Paredes: según la zona bioambiental del contexto y pintadas en tonos claros.
- Puertas: con salida al exterior, para que favorezca la evacuación.

Instalaciones eléctricas adecuadas: fuera del alcance de los estudiantes más pequeños y con protectores de seguridad en cada tomacorriente.

2.2 Aspectos pedagógicos que inciden en la disposición del mobiliario

Para que el mobiliario sea un real apoyo a la actividad pedagógica debe cumplir con ciertos conceptos de diseño. Estos por una parte deben favorecer el desempeño del estudiante, reduciendo el riesgo de fatiga física y el deterioro de la salud de los estudiantes, por otra parte, debe ser funcional de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización del proceso de enseñanza aprendizaje que planifica el docente en los espacios educativos.

En la disposición del mobiliario en un ambiente pedagógico adecuado, es necesario considerar:



<http://impulso.com.gt/productos/mobiliario-escolar/>

- Multifuncionalidad respecto al uso: un mobiliario que permita actividades lectivas, talleres, recreación, alimentación, proyectos grupales, docencia, investigación, asambleas, otros..., estableciendo dinámicas en el ordenamiento de los inmuebles para el trabajo en grupo, trabajo individual.
- Apilamiento y transporte: es recomendable diseñar modelos que tengan como característica el almacenamiento con el fin de poder minimizar el espacio que ocupan durante su guardado.

El apilamiento, también es importante porque facilitan las tareas de transporte dentro del establecimiento.³¹

2.3 Condiciones ambientales

Las interacciones en el aula tienen una estructura, la cual se compone de acciones. Dichas acciones se convierten en un espacio interactivo de relaciones, condicionadas, por el ambiente de aprendizaje desarrollado en el aula.

El ambiente es de carácter dinámico, es un ente vivo. Se caracteriza por favorecer las interacciones en el aula y la inclusión de todos sus miembros, tengan o no, necesidades de atención educativa especial, en las tareas escolares.

La colaboración entre estudiantes y docente, facilita la interdependencia positiva y la interacción proveedora.

2.4 Trabajo colaborativo

En cada aula de calidad debe haber momentos para el desarrollo del trabajo colaborativo. El cual consiste en un grupo organizado de estudiantes, con roles específicos, que realizan una tarea de aprendizaje que favorece el desarrollo de competencias.

Este tipo de trabajo favorece el uso de las herramientas tecnológicas, facilita la aplicación de actividades con carácter científico, desarrolla la habilidad para la resolución de problemas y promueve la integración de los aprendizajes, entre otros.



<http://necesitodetodos.org/2013/01/los-ninos-descubren-el-trabajo-colaborativo/>

³¹ Manual de Calidad del aula. Ob. Cit. p. 13

2.5 Incorporación de tecnologías en el aula

Con el transcurso del tiempo se espera que el aula de calidad cuente con equipo tecnológico que les permita el acceso a las tecnologías de información y comunicación en respuesta a las demandas de la sociedad actual. Ello implica la gestión de la comunidad educativa para contar con los recursos necesarios.³²

3. Mobiliario escolar

El mobiliario está constituido esencialmente por mesas, cátedras, sillas, bancas, pupitres o escritorios para los estudiantes, en el centro educativo se encuentran, adecuados a las diferentes estaturas de los alumnos/as. Los tratados de higiene escolar han determinado exactamente los diversos tamaños de cada uno de sus componentes en relación a la longitud de brazos, piernas y distancias del escritorio al cuerpo del educando.

Los escritorios o el mobiliario tienen el carácter encantador, adecuado al estudiante y a la posibilidad que tienen estos de trasladarse o rotarse posicionalmente. Los centros educativos en todos los niveles, deben tener el mobiliario necesario para la actividad educativa de los discípulos, en cantidad suficiente y condiciones apropiadas para el desarrollo del proceso enseñanza/aprendizaje. El mobiliario cumple con su finalidad cuando crea un ambiente cómodo y agradable que facilite el trabajo pedagógico, didáctico del profesor y aprendizaje del educando, evidenciando de esta manera el progreso de la



<http://impulso.com.gt/productos/mobiliario-escolar/>

³² Manual de Calidad del aula. Ob. Cit. p. 14

educación en general. Esto indudablemente beneficiará a los elementos que participan en el que hacer educativo, a través del uso correcto de métodos, técnicas y procedimientos.³³

4. Consecuencias de un ambiente inadecuado

Del mismo modo que las empresas velan porque sus trabajadores desarrollen su actividad en un entorno adaptado a sus características y necesidades para que no influya en la productividad, los centros educativos deben evaluar y acomodar los espacios escolares para que, tanto los docentes como los alumnos, puedan llevar a cabo la actividad académica en óptimas condiciones. Obtener el mayor rendimiento posible de la luz natural, tener mobiliario escolar adecuado no exponerse de forma continuada a niveles elevados de ruido o evitar cambios bruscos de temperatura son algunas pautas que los especialistas en ergonomía escolar recomiendan aplicar en las aulas.



Imagen: [Lisa Clarke](#)

Los espacios escolares influyen sobre los resultados académicos de los alumnos. Así lo confirman distintas investigaciones realizadas en torno al impacto que las condiciones pedagógicas en el ambiente de los centros educativos que tienen en el rendimiento de los estudiantes y en la labor de los docentes. El profesor de la Universidad de Durham (Reino Unido) Steve Higgins, en su revisión literaria '[El impacto de los ambientes educativos](#)', subraya una evidencia clara de que "ambientes de aprendizaje extremadamente pobres tienen un efecto negativo en los

³³ Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A. Pág. 15

estudiantes y el personal docente", así como que, al mejorarlo, "se obtienen beneficios significativos".³⁴

El diseño del mobiliario escolar adecuado es uno de los aspectos que deben ser considerados con prioridad ya que los estudiantes requieren un nivel adecuado de confort físico, evitando los daños irremediables que el alumno puede sufrir, como la "fatiga" que se produce por el desequilibrio anatómico. Es necesario el uso de un mobiliario escolar óptimo. La postura del escolar es una necesidad higiénica para que contribuya al desarrollo correcto de la columna vertebral y evitar las curvaturas incorrectas, que se favorezca la respiración y no afecte su capacidad de trabajo intelectual y física³⁵

³⁴Vázquez Marta (octubre 2010) *Condiciones ambientales en el aula. Eroskiconsumer: Educación. Recuperado de <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/10/22/196660.php>.*

³⁵ Fuentes Odalis (2005) *Ambientes Escolares. Algunas Consideraciones del ambiente escolar. Recuperado de http://www.cubaeduca.cu/medias/h_escolar/info/ambiente-escolar.pdf*

II UNIDAD

¿Cómo propiciar un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes?

En esta unidad se determinarán varias acciones específicas y sistemáticas a desarrollar por la Directora y personal docente; Interviniendo para propiciar a los estudiantes un ambiente pedagógico adecuado, contribuyendo al proceso de enseñanza/aprendizaje.

Al terminar esta unidad, el personal administrativo y docente:

- Aplica instrumentos de evaluación, para identificar problemática y soluciones.
- Gestiona, para obtener beneficios y solucionar problemas que afectan la Institución educativa.
- Determina la importancia del mobiliario escolar y su conservación en un ambiente pedagógico adecuado.

Contenido

- ✓ ¿Cómo podemos propiciar un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes?
- ✓ Condiciones específicas para el nivel Preprimaria
- ✓ Recomendaciones administrativas y de organización.

5. ¿Cómo propiciar un ambiente pedagógico adecuado para los estudiantes?

“El método Montessori... postula la formación de los seres humanos como personas únicas y plenamente capacitadas para actuar con libertad, inteligencia y dignidad...”
(María Montessori)

En relación a un ambiente propicio para el aprendizaje María Montessori postula lo siguiente:

“El ambiente preparado, se refiere a un ambiente que se ha organizado cuidadosamente para el niño, para ayudarlo a aprender y a crecer. Este ambiente está formado por dos factores: (a) el entorno y (b) el material, preparado de una manera tal que desenvuelvan en él las partes social, emocional, intelectual, la comprobación y necesidades morales de un niño, pero también que satisfaga las necesidades de orden y seguridad, ya que todo tiene su lugar apropiado.”

Toda investigación realizada por la Dra. Montessori fue comprobada al preparar un medio ambiente propicio para el niño con los materiales necesarios para su periodo de desarrollo en todas las áreas posibles y dejándole escoger su material de trabajo, es así como ella postula que se abriría el camino para un desarrollo completo del educando, es decir: "Libertad de elección en un medio ambiente preparado".

Las características que plantea María Montessori para un ambiente adecuado son:

- “Proporcionado: A las dimensiones y fuerzas del niño.
- Limitado: En cuanto a que el mismo ambiente dirija al niño hacia el conocimiento y lo ayude a ordenar sus ideas y aclare su mente.
- Sencillo: En la calidad de las cosas y en la línea de las formas. Elemental, debe haber lo suficiente y lo necesario.
- Delatador del error: El poder darse cuenta del error lleva al niño a un razonamiento cada vez mayor, pudiendo medir las consecuencias de sus acciones.

- Lavable: Para que el niño pueda mantener limpio y cuidado el ambiente.”
- Mobiliario suficiente y en buenas condiciones.

Sentimientos de comodidad y orden: en este ámbito la autora nos plantea que se deben observar en los alumnos los sentimientos de agrado o desagrado que presenta frente al ambiente educativo, en relación al entorno físico, es decir cómo se distribuye el mobiliario dentro de la sala, la disponibilidad de los materiales y la decoración que presenta, es decir, si le produce motivación o rechazo hacia el proceso enseñanza- aprendizaje. También es importante la limpieza, iluminación y un mobiliario adecuado para que el alumno se sienta participe de su entorno y la interacción social sea más fluida. Finalmente se debe destacar que la docente debe preparar instancias en las cuales los alumnos participen activamente de la limpieza de la sala, el orden, la ubicación de los puestos y escuchar sus propuestas en pro de un aprendizaje más autónomo. ³⁶



<https://colejavieracarrera.wordpress.com/2009/06/11/pre-kinder-educadora-patricia-contreras/>

³⁶Céspedes Cecilia (2012). *Trabajemos juntos en conjunto. "Más allá de la Educación"*_ propuesta de mejoramiento de ambiente educativo. Recuperado de <https://sites.google.com/site/masalladelaeducacion/propuesta-de-mejoramiento-del-ambiente-educativo>

6. Condiciones específicas para el nivel preprimaria

6.1 Aspecto arquitectónico

Las aulas específicas para los niveles de educación preprimaria deben estar diseñadas con un estilo que correspondan al contexto y a las necesidades de los estudiantes con discapacidad (física, auditiva, visual, intelectual, múltiple, gente pequeña) y sin discapacidad, contando en su diseño con elementos que faciliten el ingreso, egreso y movilización de los estudiantes.

Para un aula de calidad el índice de ocupación para el Nivel de Educación Preprimaria es mínimo de 2.00 m

En climas fríos la altura mínima interior es de 2.80 sobre el nivel de piso, si el clima es cálido debe agregarse dos hileras más de blocks. No debe existir gradas entre interior de aula y corredor exterior. En el Nivel de Educación Preprimaria será necesario considerar un espacio para el servicio sanitario exclusivo por aula.

6.2 Clima afectivo

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para los estudiantes, éste se logra por medio del respeto y del cuidado hacia cada uno de ellos, por lo que es necesario: transmitirles seguridad en el desarrollo de sus capacidades, transmitirles confianza para solucionar conflictos, hacerles sentir que son estimados, valorar sus esfuerzos, reforzar las relaciones grupales por medio de tareas compartidas y permitirles actuar con autonomía.³⁷



<http://www.eoi.es/blogs/gestioneducativa/2017/03/05/motivacion-docente/>

³⁷ Manual de Calidad del aula. Ob. Cit. p. 15

6.3 Decoración

Los docentes deben ofrecer una gama variada y estimulante de materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación de acuerdo a la cultura del Pueblo al cual pertenecen los estudiantes.

La decoración del aula debe de crear una atmósfera que sea cálida, puede realizarse con materiales realizados por los estudiantes, sin caer en el recargo de los mismos, debe invitar a utilizar objetos de reciclaje como cajas de plástico, para tener una zona de almacenaje.

Decorar el aula según el gran tema generador (conociéndonos, tejiendo relaciones,



sembrando el futuro, construyendo nuestra convivencia) e incluyendo materiales elaborados por los estudiantes. La decoración del aula debe evitar promover estereotipos de otras culturas, por lo tanto debe estar basada en el entorno cultural y social del estudiante.

<http://cebril.com/decoracion-salon-de-clases-secundaria/>

6.4 Organización del mobiliario

La organización del mobiliario debe estar de acuerdo con los propósitos que se persigan. Es necesario asegurarse que los estudiantes encuentren la oportunidad de interactuar democráticamente, por lo que la organización del mobiliario debe contribuir a las relaciones interpersonales.

Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.



<https://www.tes.com/news/school-news/breaking-views/grab-bin-bags-andput-wine-ice-20-steps-reordering-you->

Los escritorios pueden estar ubicados en distintas posiciones de acuerdo al momento del proceso de aprendizaje que se realice.

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización:

✓ Trabajo individual

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

✓ Trabajo en pares

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de relacionarse con otros en tareas encomendadas.

Los estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros.

✓ Trabajo en grupo

La integración de los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo.

Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia.

Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad y el trabajo en equipo.

De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos alumnos, se ayuden a superar sus debilidades y aumentar sus fortalezas.

6.5 Ambiente letrado

Para contribuir a un ambiente letrado que contribuya con la estimulación del vocabulario visual y fortalezca su L1, se sugiere: rotular cada objeto y espacio del ambiente, para estimular la creación del vocabulario visual básico, verificar que todo el



<http://espaciosdeapredizajes.blogspot.com/>

material esté contextualizado, esto quiere decir, que debe responder a las características de cada comunidad, elaborar con los estudiantes un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta, así como las sanciones ante el incumplimiento de las mismas. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible, para que los estudiantes lo tengan presente, contar con material para controlar la asistencia de los estudiantes, realizar, con los estudiantes, un calendario, que refuerce el concepto de temporalidad mediante su uso diario, elaborar un horario flexible que pueda ser movilizado de manera que se modifique cuando sea necesario el orden y el espacio para desarrollar las acciones planificadas, preparar una cartelera para cada una de las áreas curriculares para reforzar los aprendizajes (declarativos, procedimentales y actitudinales) que vaya desarrollando el agente educativo o docente. A cada área puede designarle un color o identificarla con su correspondiente logo, preparar un cartel de responsabilidades semanales.

Se pueden asignar turnos para repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y seguridad de su aula y para atender situaciones que surjan de acuerdo a las necesidades, definir estrategias, medios y recursos que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia en la institución de estudiantes con necesidades educativas especiales, según sus características, colocar un reloj de pared mecánico, para que se familiarice con el tiempo e identifique los números, asignar espacios para la alimentación, la higiene y el aseo personal, el juego, el movimiento, entre otros...establecer espacios para la asignación de tareas durante el aprendizaje colaborativo.³⁸

6.6 Rincones de Aprendizaje

Los rincones de aprendizaje son esenciales en los niveles de educación Preprimaria, para la incorporación de los rincones de aprendizaje se debe tomar en cuenta lo siguiente: organizar el ambiente educativo con una visión integral e integradora de las áreas del currículum.



<http://www.pic2viral.com/>

³⁸ Manual de Calidad del aula. Ob. Cit. p. 16

Brindar oportunidades en el juego, propiciando el desarrollo de experiencias innovadoras, de relaciones interpersonales, de la creatividad, del descubrimiento, de la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.

Promover las relaciones interpersonales, propiciando un clima de armonía, respeto y confianza de acuerdo con las características y necesidades de los estudiantes.

Propiciar diferentes escenarios, promover fuera y dentro del aula, ambientes que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, en donde los estudiantes puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.

Favorecer la participación de la familia y miembros de la comunidad educativa en las actividades a realizar.

6.7 Biblioteca del aula

Es un espacio para fomentar el gusto por la lectura, debe contener libros adecuados al nivel, siendo estos con mucha ilustración y poco texto para lectores iniciales, con temas acordes a la edad de los estudiantes. Se sugieren cuentos clásicos, fábulas, rimas, adivinanzas, trabalenguas, entre otros.

La biblioteca debe estar colocada en una librería de madera. Es ideal si se cuenta con una alfombra y cojines para que los estudiantes puedan sentarse a leer. Debe incluir libros grandes con variedad de contenidos para la lectura grupal.³⁹



<http://elconocimientosecomparte.blogspot.com/2014/04/proyecto-la-biblioteca-de-aula.html>

³⁹ Manual de Calidad del aula. Ob. Cit. p. 18

Dependiendo del nivel, se puede iniciar a fomentar el hábito de llevar libros a casa mediante el sistema de préstamo. Los libros deben ser acordes a la edad de los alumnos.

7. Importancia y cuidado del mobiliario escolar

Es importante no sólo para la comodidad y la estética, sino para la función que sirve dentro del aula. Aunque decidir sobre lo que se necesita en un aula es una elección personal, es esencial considerar cómo los muebles complementan al tema enseñado y la comodidad de los estudiantes. El mobiliario escolar se utilizará por cientos de estudiantes durante muchos años. La calidad es necesaria para que el material tenga una duración larga. Este tipo de mobiliario se determina por la edad de los alumnos, así como el tamaño de las aulas y el número de estudiantes.

Dependiendo del tipo de materia que se imparta dentro del aula el mobiliario también debería de variar. El mobiliario escolar en un aula de arte será completamente diferente a los de una sala de tecnología.

Al mismo tiempo, también es importante determinar el tipo de estudiante de las aulas. Es decir, los estudiantes de primaria tendrán muebles orientados hacia un



entorno de grupo mientras que los estudiantes de secundaria o bachillerato lo contrario. El tipo de estudiante que vaya a utilizar el aula deberá determinar la elección del mobiliario. La edad es un factor. Los niños de preescolar requieren muebles más pequeños y de diferentes tipos

El mobiliario escolar puede determinar el aprendizaje en el aula. (ComstockImages/Comstock/GettyImages)

en comparación con la escuela secundaria. También es importante tener en cuenta cualquier discapacidad que un estudiante tenga. Por ejemplo, si el maestro tiene un estudiante que utiliza una silla de ruedas, necesita tener una mesa para darle cabida en lugar de la tradicional mesa con silla incorporada. Si se pueden arreglar muebles para permitir espacio personal, esto se debe tener en cuenta también.

Hay beneficios sociales que se pueden obtener de una buena selección de mobiliario escolar. Con mesas y sillas, los estudiantes adquieren una mejor comprensión del trabajo en equipo y sus habilidades sociales. Además, el mobiliario diseñado para los entornos de aprendizaje específico es propicio para aprender mejor. Si el mobiliario escolar se ajusta al alumno y al tema, los estudiantes pueden mejorar la concentración en el aprendizaje.⁴⁰

7.1 Cuidado del mobiliario escolar.

Objetivos del mantenimiento

- ✓ Mitigar y combatir el desgaste y la destrucción tanto de la infraestructura como de las instalaciones.
- ✓ Restaurar una operación y funcionamiento original.
- ✓ Garantizar una operación y funcionamiento continuo, confiable y seguro sin interrumpir
- ✓ los servicios que se prestan.
- ✓ Contribuir a tener menores costos de operación

⁴⁰ Writer Contributing (s.f.) La importancia de tener un buen mobiliario escolar. eHow_cultura y ciencia. Recuperado de http://www.ehowenespanol.com/importancia-buen-mobiliario-escolar_259219/

7.2 Recomendaciones administrativas y de organización

Para iniciar un proceso de actividades de mantenimiento periódico, ya sea financiado con recursos de operación o subvención anual de apoyo al mantenimiento, se recomienda prever y tener resuelto, a lo menos, lo siguiente:

- ✓ Definir los procedimientos administrativos que de acuerdo a la normativa vigente que rige al establecimiento, se empleará como modalidad para ejecutar las resoluciones y decisiones tomadas con respecto al tema.
- ✓ Definir las instancias técnicas y administrativas de la organización que resolverán y tomarán las decisiones respecto al tema de mantenimiento, propiciando la participación de los usuarios y la comunidad para integrarlos en el compromiso.
- ✓ Definir los niveles jerárquicos y competencia de las instancias técnicas y administrativas de la organización que resolverán y tomarán las decisiones que se refieren al mantenimiento.
- ✓ Definir al interlocutor válido o contraparte técnica que representará y velará por los intereses de la organización ante eventuales relaciones contractuales por acciones de mantenimiento con terceros.
- ✓ Desarrollar las bases administrativas generales y especiales que regulen eventuales
- ✓ relaciones contractuales por acciones de mantenimiento, protegiendo y velando por los intereses de la organización.
- ✓ Verificar la existencia de recursos y la oportunidad e instancia en que se contará con los recursos necesarios para emprender la acción de mantenimiento.
- ✓ Verificar la compatibilidad de los recursos destinados a la acción de mantenimiento con la estimación, cotización o presupuesto de ésta.
- ✓ Verificar la pertinencia de la aplicación de los recursos según sea su fuente, a la acción de mantenimiento específica por ejecutar.

- ✓ Verificar la emisión oportuna de la documentación necesaria que respalda, identifica y compromete los recursos, con anterioridad a la instrucción de ejecución de la acción de mantenimiento.
- ✓ Verificar, antes de la emisión de la instrucción de ejecución de la actividad de mantenimiento, la coordinación de ésta entre las partes involucradas (ejecutor y usuario) en cuanto a la oportunidad de ejecución, restricciones, precauciones, entre otras.⁴¹



<https://cadi15.wordpress.com/author/cadi15/>

⁴¹ UNESCO (febrero 1998) Mantenimiento y compromiso de Todos. Reforma educacional. Recuperado de <http://unesco.org/imagenes/0015/001586/158664s.pdf>

III Unidad

Beneficios que propicia un ambiente pedagógico adecuado

En esta unidad se conocerán los beneficios que propicia implementando mobiliario escolar para uso diario de los estudiantes, conociendo la importancia. Es importante crear conciencia en la comunidad educativa del cuidado y mantenimiento del mobiliario escolar.

Al finalizar esta unidad el personal docente y administrativo:

- Reconoce la importancia de un ambiente pedagógico adecuado para proporcionar al estudiante un aprendizaje significativo.
- Aprovecha los beneficios de un ambiente pedagógico adecuado para que el estudiante construya sus propios aprendizajes.
- Fomenta la motivación a través de un ambiente flexible, dinámico, creativo y de comodidad, para los estudiantes, durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Contenidos

- ✓ Beneficios que propicia la implementación de mobiliario escolar para los estudiantes.
- ✓ Motivación
- ✓ Aprendizaje significativo

8. Beneficios que propicia un ambiente pedagógico adecuado.

Según Rinaldi (2009)

Plantea que las vivencias y experiencias en el aula dejan huellas y memorias en el ambiente, por lo tanto, resulta indispensable evaluar y elegir los materiales, el espacio y el mobiliario, de tal manera que se evite una apariencia estéril en los edificios escolares, lo deseado es promover ambientes de vida continuamente marcados y modificados por eventos e historias personales y sociales, de ahí la relevante necesidad de reorganizar la arquitectura escolar.

9. Aprendizaje significativo



Imagen: Pixabay

Podemos aprender de muchas maneras, pero la forma que engloba de una manera más completa la dimensión emocional, motivacional y cognitiva se llama **aprendizaje significativo**.

Cuando se da este tipo de aprendizaje, la manera de asociar habilidades y conocimientos previos y para que pueda integrarse en ellos nueva información está tallada por la fuente motivacional y el significado que se le atribuye a lo que se aprende. Esto es importante, teniendo en cuenta que **la clave que marca la diferencia entre las diferentes formas de aprendizaje está en el proceso de construcción del conocimiento.**

9.1.1 Una aproximación a la idea de aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo supone un proceso en el que la persona recoge la información, la selecciona, organiza y establece relaciones con el conocimiento que ya tenía previamente. Así, este aprendizaje se da cuando **el nuevo contenido se relaciona con nuestras experiencias vividas y otros conocimientos adquiridos** con el tiempo teniendo la motivación y las creencias personales sobre lo que es importante aprender un papel muy relevante. Esto conlleva dotar al nuevo conocimiento de un sentido único para cada persona, ya que cada uno tenemos nuestra historia vital.

Cuando se produce el aprendizaje significativo, los modelos mentales creados a través del tiempo y la experiencia determinan el cómo veremos la información y cómo la gestionaremos. Por decirlo de alguna manera, nuestra manera de interiorizar lo que se aprende y dotarlo de significado nos da una idea de las “gafas” con las que vemos la realidad, y viceversa.

9.1.2. La dimensión emocional del aprendizaje



El proceso de atribuir un sentido personal a aquello que aprendemos pasa por una dimensión más afectiva y emocional que la que solemos relacionar con el aprendizaje "técnico" de una materia, en la que simplemente se repite, se practica y se memoriza.

<http://eduspark.com.mx/>

No se trata solo de retener en memoria una información durante un periodo de tiempo para después soltarlo como podría ser en una respuesta de examen: **la finalidad es darle un sentido personal al conocimiento**, de poder explicarlo con tus propias palabras, e incluso, una vez realizado el aprendizaje significativo, crear nuevo conocimiento a través de éste.

De este modo, la diferencia entre el *aprendizaje significativo* y un *aprendizaje repetitivo* se remite a la relación, o no, del material a aprender con el conocimiento previo. Relaciones con sentido y no arbitrarias, es decir, si se consigue relacionar con el conocimiento previo, se podrá atribuir unos significados, de los cuales se construiría un **mapa mental del conocimiento**. Así se consigue modificar la estructura cognoscitiva, algo que no haría un aprendizaje repetitivo, ya que solo se puede mantener por un periodo corto de tiempo.

9.1.3 Dos factores a tener en cuenta

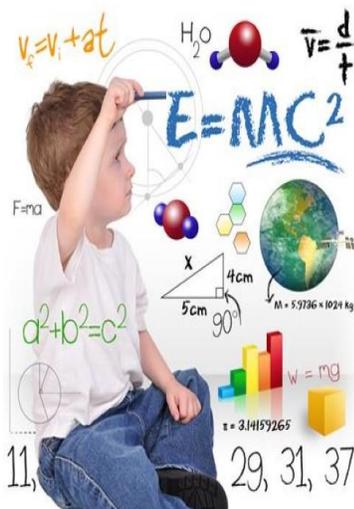
Para que el aprendizaje sea significativo han de cumplirse dos condiciones. El contenido debe ser potencialmente significativo desde estos aspectos:

1. Significado lógico

A nivel de estructura interna del conocimiento, ha de ser relevante y con una organización clara.

2. Significado psicológico

Desde la capacidad para asimilarlo, **ha de existir dentro de la estructura cognoscitiva los elementos pertinentes y relacionables** con el material de aprendizaje. Ha de existir, pues, una disposición favorable para aprender el nuevo material y relacionarlo con lo que ya sabe previamente.



<http://educayaprende.com/aprendizaje-significativo/>

9.1.4 La memorización comprensiva

Resulta obvio que para realizar un aprendizaje no solo ha de existir el material, sino que los componentes motivacionales y emocionales son clave para una buena disposición al aprendizaje y relación entre conceptos. No solo está en juego las capacidades individuales para adquirir conocimiento, en términos de **maduración o competencia cognitiva**.



Para poder afianzar ese nuevo conocimiento gracias al aprendizaje significativo se necesita de la **memorización comprensiva**. Construir nuevos significados implica modificar los anteriores y añadir nuevos elementos para formar relaciones. La memorización es comprensiva porque los significados contruidos modifican, se añaden y enriquecen los esquemas cognitivos.

vahovickeducationalclinic.com 250 × 207

Además, la modificación de los esquemas cognitivos producida por la consecución de un aprendizaje significativo se relaciona directamente con la funcionalidad del aprendizaje realizado, es decir, con la posibilidad de usar lo aprendido para afrontar situaciones nuevas.

Cuando lo que se aprende tiene significado no es sólo más agradable ampliar conocimientos: además, **estos permanecen bien en la memoria y pueden dar pie a mejores soluciones.**⁴²

10 Motivación escolar

Se añade la motivación como elemento significativo para alcanzar diferentes objetivos y metas en el aprendizaje. Según Bohórquez (2007), las acciones en los individuos son consecuencia de motivaciones, las cuales impulsan acciones conscientes e inconscientes permitiendo la movilización de energía hacia los intereses de cada individuo.

Etimológicamente, Trechera (2005) citado en Naranjo, (2009) refiere que la palabra motivación proviene del latín *motus*, que tiene relación con lo que mueve a la persona a llevar a cabo una actividad. Por su parte, Naranjo (2009), citando a Herrera, Ramírez, Roa y Herrera, (2004) afirma que “la motivación representa lo que originariamente determina que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento)” (p. 154).

De igual manera, De la Peña (2006) considera la motivación hacia el aprendizaje como un proceso determinado por las necesidades y los impulsos del individuo, que originan la voluntad de aprender en general y concentran la voluntad, para lo cual, tanto estudiantes como docentes requieren realizar ciertas acciones, antes, durante y al final, que incidan positivamente en la disposición favorable ante el estudio y el proceso de aprendizaje en general.



<http://4.bp.blogspot.com/-CdHjl-Xn8qU/UqhYqk-BAFI/AAAAAAAAAQQ/YGQqFu1ZV50/s1600/motivacion-escolar.jpg>

⁴² Pablo A.C. (s.f.) Aprendizaje significativo: dotando de significado a nuestros progresos. Psicología y mente. Recuperado de <https://psicologíaymente.net/desarrollado/aprendizaje-significativo#!>

Finalmente, cabe pensar a partir de los planteamientos teóricos presentados, que un ambiente educativo de calidad requiere de un proceso complejo que va más allá de una simple decoración y abastecimiento de materiales dentro de un espacio físico, es decir, el diseñar ambientes que promueven el aprendizaje implica planear, organizar, con un objetivo pedagógico claro y acorde con las características, intereses y necesidades de los educandos y del contexto en el que están inmerso.

Los psicólogos definen a grandes rasgos la motivación como un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta.

En este caso, la motivación escolar es aquella que motiva al aprendizaje, es aquella que impulsa a la acción del saber. Antes hablábamos de que, en gran medida, le corresponde al profesor estimular al alumno al proceso de aprendizaje. Hay varias maneras de estimular la motivación escolar.

10.1 Motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje

Como se ha observado la motivación escolar tiene una relación directa en el aprendizaje. Dependiendo de con qué estilo el educador estimule a sus alumnos al saber, la motivación escolar se desarrollará de una manera u otra. No obstante, no se debe olvidar que cada alumno es distinto al resto y que para que la adquisición de saberes se produzca, se debe establecer un entorno de confianza y participación para que todos ellos se sientan parte activa del proceso. Lo que a unos puede motivar, a otros les puede resultar inútil. Por ello, el profesor debe conocer a cada alumno y saber con qué métodos o herramientas estimular a cada uno su voluntad por el aprendizaje.

10.2. Motivación escolar en niños

Con base a todo lo dicho, lo que se debe hacer para aumentar la motivación escolar en niños es marcar objetivos fijados y planificados para que ésta no se convierta en



algo a corto plazo o algo extrínseco, y fomente así en el niño un proceso de asimilación. Aunque en un primer momento puede resultar costoso, a largo plazo estaremos creando en el niño las herramientas necesarias para que sea él el que esté motivado intrínsecamente y no necesite estímulos externos para ello. ⁴³

<http://www.hacerfamilia.com>

⁴³Méndez Andrea (2017) Motivación escolar. euroresidentes_vida inteligente. Recuperado de <https://www.euroresidentes.com/empresa/motivación-escolar>

E-grafías

Carnero, David, et.al Medios físicos en el aula de clases. (SF). Recuperado de <http://www.acmor.org.mx/cuam/2009/Humanidades/324CUAM%20MorInfluenc%20Medios%20Fisico%20en%20el%20aula.pdf>

Céspedes Cecilia (2012). Trabajemos juntos en conjunto.” Más allá de la Educación” _ propuesta de mejoramiento de ambiente educativo. Recuperado de <https://sites.google.com/site/masalladelaeducacion/propuesta-de-mejoramiento-del-ambiente-educativo>.

Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A. Pág. 15

Fuentes Odalis (2005) Ambientes Escolares. La Habana. Algunas Consideraciones del ambiente escolar. Recuperado de http://www.cubaeduca.cu/medias/h_escolar/info/ambiente-escolar.pdf.

Importancia de tener infraestructura y mobiliario escolar (octubre 2016). Caf.com/noticias. Recuperado de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/>

Manual del aula de calidad MINEDUC (julio de 2013) Dirección General del Currículo. Recuperado de http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/paradigma/Manual_calidad.pdf. p. 10

Méndez Andrea. (2017) Motivación escolar. euroresidentes_vida inteligente. Recuperado de <https://www.euroresidentes.com/empresa/motivacion/motivacion-escolar>.

Pablo A.C. (s.f) Aprendizaje significativo: dotando de significado a nuestros progresos. Psicología y mente. ¡Recuperado de <https://psicologiaymente.net/desarrollo/aprendizaje-significativo!>

Perea Bertilde (9 de agosto 2012) Ambiente Pedagógico [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://bettyperea.blogspot.com/>.

UNESCO (febrero 1998) Mantenimiento y compromiso de Todos. Reforma educacional. Recuperad de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001586/158664s.pdf>.

Vázquez Marta (octubre 2010) Condiciones ambientales en el aula. Eroskiconsumer: Educación. Recuperado de <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/10/22/196660.php>.

WriterContributing (s.f.) La importancia de tener un buen mobiliario escolar. eHow_ cultura y ciencia. Recuperado de http://www.ehowenespanol.com/importancia-buen-mobiliario-escolar-sobre_259219/

4.2.2 Fotografías

- Socialización con las docentes, en relación al contenido de la guía.



- Entrega de guía a directora y personal docente.



- Entrega de mesa y sillas escolares obtenidas a través de una gestión, para los estudiantes de la Escuela; como una actividad que conforma la Intervención del Proyecto.



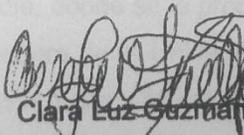
4.2.3 Acta

LA INFRASCrita DIRECTORA CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO 3 DE LA ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA; DONDE EN FOLIOS 42 Y 43 SE REGISTRA EL ACTA NÚMERO 143-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

ACTA No. 143-2017

En el municipio de Santa María Ixhuatán departamento de Santa Rosa siendo las ocho de la mañana del día martes diecinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Escuela Oficial de Párvulos de este municipio, la Directora Clara Luz Guzman, docentes, padres de familia y la señorita Lesly Ileana Mangandid Aguilar, con el objetivo de dejar constancia de los siguiente PRIMERO: La señorita Lesly Ileana Mangandid Aguilar realizó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, extensión Barberena; el cual requiere realizar un proyecto, SEGUNDO: Se convoco a una reunión donde la señorita Lesly Ileana Mangandid Aguilar, hizo entrega de mesas y sillas escolares con el objetivo de mejorar el área pedagógica, así mismo se hizo entrega de cuatro guías: "Guía para propiciar un ambiente pedagógico adecuado, a través de la implementación de mesas y sillas escolares para los alumnos de la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa"; luego se procedió a darle palabras de agradecimiento por fortalecer el mejor funcionamiento de la escuela. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio. La que previa lectura y conforme con su contenido objeto, validez y demás efectos, firmamos los que en ella intervenimos, la señorita Lesly Ileana Mangandid Aguilar y Directora Clara Luz Guzman.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A 20 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DICISIETE-----


Clara Luz Guzman
Directora



4.3 Sistematización de la experiencia.

4.3.1 Actores

- ✓ Epeista, ejecutor de la intervención.
- ✓ Municipalidad de Santa María Ixhuatán; Institución avaladora, que respalda la gestión de la Dirección Municipal de la Mujer.
- ✓ Dirección Municipal de la Mujer DMM, de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa; como ente gestor y financista del proyecto.
- ✓ Directora de la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán; su función como representante de la comunidad educativa de dicho plantel; siendo el principal apoyo durante la intervención en la Institución que dirige.
- ✓ Personal Docente, a quien va dirigida la guía para su intervención dentro de las aulas.
- ✓ Estudiantes; principales beneficiarios de la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. A través de la intervención de las docentes.
- ✓ Padres de Familia; apoyo durante todo el proceso de intervención; incluso como financista de forma voluntaria, contribuyendo al desarrollo del proyecto.

4.3.2 Acciones

- ✓ Solicitud a la institución, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS; realizado en un día, donde se le proporcionó a la directora una solicitud firmada por la Coordinadora de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Barberena; con gusto y alegría fue bien recibida, ya que la Escuela presenta muchas carencias.

- ✓ Aplicación de instrumentos de evaluación como: entrevista y encuesta, donde participó la comunidad educativa en un día de reunión general; luego sistematizar la información, obteniendo como resultado las diferentes carencias, que propiciaron identificar el problema que más afecta a la institución, definiendo la intervención con el proyecto a ejecutar.
- ✓ Redacción de la guía para propiciar a los estudiantes un ambiente pedagógico adecuado, a través de la intervención de las docentes, con acciones específicas que contribuyan al mejoramiento del ambiente, asimismo facilitar a los estudiantes un aprendizaje significativo por medio de los contenidos de la misma.
- ✓ Socialización con la directora y con las docentes de la Escuela, en relación con el contenido de la guía, sobre los ambientes pedagógicos y como contribuyen a lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes; de tal forma que las acciones para intervenir en las necesidades dentro del aula son de vital importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- ✓ Gestión mesas y sillas escolares ante Instituciones del municipio; durante un lapso de una semana, se logró recabar información del estado de las mesas y sillas escolares, al igual detectar, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes a través de datos y fotografías; favoreciendo así la atención de las Instituciones a través del impacto que este produjo.
- ✓ Reuniones con personal de la Dirección Municipal de la Mujer, Municipalidad y directora de la Escuela. Las reuniones se realizaron durante todo el proceso de intervención, cuando el mismo lo requería; logrando un trabajo en equipo eficaz y eficiente.
- ✓ Entrega a los beneficiarios las mesas y sillas escolares, adquiridas mediante un proceso de gestión; siendo en el lapso de un mes la planificación y

organización del traslado, entrega de las mesas y sillas escolares a la Escuela.

- ✓ Se realizó actividades con los estudiantes para motivar y enseñar el cuidado del mobiliario escolar; durante una semana de planificación, se logró realizar actividades para estimular y enseñar la importancia del cuidado del mobiliario escolar.

4.3.3 Resultados

- Guía: Mejoramiento en un ambiente pedagógico adecuado a la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán; a través de la intervención de las docentes.
- Determinar acciones de intervención para solucionar la falta de un ambiente pedagógico adecuado a los estudiantes, a través de la información y conocimientos que propicia el contenido de la guía; por medio de la socialización con las docentes.
- Gracias al proceso de gestión ante Instituciones pertinentes, se logró propiciar a los estudiantes de la Escuela, un mejoramiento del ambiente pedagógico adecuado a través de la implementación de mesas y sillas escolares; para lograr un aprendizaje significativo.
- Concientización de la comunidad educativa, para el cuidado del mobiliario educativo y su vital importancia en el proceso Educativo.

4.3.4 Implicaciones

Algunas de las implicaciones surgidas durante el proceso de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado –Eps-. Se suscitaron varios factores que entorpecieron actividades de la intervención del proyecto; en este caso fue la Institución avaladora (Gobernación Departamental de Santa Rosa), ya que era el principal ente gestor, avalador y financista del proyecto; pero la inestabilidad de dicha Institución provocó que cambiaran de Gobernador y personal, siendo este un inconveniente para el seguimiento del proceso de gestión que ya estaba en un cincuenta por ciento; esta situación ocasionó que se cambiara de Institución avaladora (Municipalidad de Santa María Ixhuatán a través de la Dirección Municipal de la Mujer); retrasando la intervención del proyecto.

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –Eps-. Se adquirió el apoyo incondicional de la comunidad educativa en general, incluso los vecinos del Cantón Buena Vista, estuvieron dispuestos en todo momento a colaborar, lo que favoreció el proceso de intervención.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el municipio de Santa María Ixhuatán departamento de Santa Rosa, se encuentra la Escuela Oficial de Párvulos donde la niñez ixhuataneca empieza sus primeras experiencias educativas. El día ocho de marzo del presente año, a las 9 de la mañana, se presentó a la directora una solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –Eps-. En la Institución que dirige, poco se necesitó para encontrar en ella una persona muy amable y colaboradora junto al personal docente y operativo, manifestando su total aprobación y alegría. Al describir de qué se trataba la intervención, manifestó entusiasmo, ya que en dicha Institución presenta demasiadas carencias y poco interés de las autoridades competentes.

A la semana siguiente durante el proceso del diagnóstico la directora debía salir a hacer ciertas diligencias, por lo que debía dejar a sus estudiantes con la docente

practicante, se decidió aplicar los conocimientos que me acreditan como maestra de educación infantil y compartir con los mismos, fue una experiencia reconfortante. Esta fase fue un tanto difícil recabar información, ya que no cuentan con un Proyecto Educativo Institucional (PEI); pero la total disposición de la directora y personal docente, juntas recabamos la información requerida, llevo más tiempo delo planeado, pero siempre se aprende algo nuevo y que enriquece nuestro conocimiento.

Lo impactante y lo que impulsó a cumplir con el objetivo, fue ver las condiciones en que se encontraban los estudiantes, un ambiente pedagógico inadecuado entre muchas carencias se encontró la falta de mobiliario escolar, los niños compartían mesa por lo que se les dificultaba trabajar los libros, cuadernos u hojas de trabajo, incluso unos optaban por trabajar en el suelo y las sillas en muy malas condiciones, obviamente este era un factor que intervenía negativamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Una semana después se requirió de la aplicación de entrevista a los estudiantes durante la entrada de los mismos, para no entorpecer la planificación del día, al día siguiente se aplicó un cuestionario a las docentes, después de la hora laboral que es después de las doce treinta del medio día, encontrando una total disposición, incluso empezaron a sugerir soluciones para cada una de la carencia que se describían.

El siguiente día se realizó una entrevista a algunos padres de familia, encontrando amabilidad y disponibilidad inclusive agradecimiento por tomar en cuenta la Institución.

El inconveniente más grande que se prestó y que hizo que se retrasara la intervención, fue la primera Institución avaladora (Gobernación departamental de Santa Rosa); estando el proceso de gestión en un cincuenta por ciento, incluso se había logrado hablar con el viceministro de educación en una reunión en Nueva Santa Rosa, y se había obtenido una respuesta favorable ante dicha solicitud, quedando a carago el Director departamental de Educación el Dr. Arsenio y la

asistente del Gobernador en turno, la auditora Jennifer. A la semana siguiente se informó la destitución del señor gobernador el Ing. Héctor Moscoso y su personal a cargo, siendo esta un factor negativo para el proceso; durante varios días no establecía un gobernador por lo que el proceso se perdió debido a la situación suscitada; pero se recurrió a la Municipalidad quien refirió con la Dirección Municipal de la Mujer del municipio y con mucho gusto aceptaron apoyar dicho proyecto al ver la situación que los estudiantes de esta institución presentaban.

Fue muy grato encontrar durante el proceso, personas e Instituciones colaboradoras y dispuestas a lograr un cambio para beneficiar a la niñez ixhuataneca, no sólo la actual, sino futuras generaciones que se beneficiarán con dicha intervención. Fueron muchas las personas que contribuyeron durante el desarrollo del mismo, mediante apoyo físico, moral y económico de la comunidad educativa y los vecinos del Cantón Buena Vista.

A nivel personal las experiencias obtenidas son reconfortantes y una satisfacción al contribuir en la educación de los niños del municipio, ya que necesitan un ambiente pedagógico adecuado para aprender, son el futuro de nuestro país. El momento más grato es el ver la sonrisa plasmada de los estudiantes al ver las mesas y sillas escolares nuevas.

Todos los actores que intervinieron durante el proceso fueron personas como ejemplo a seguir por su colaboración incondicional, gracias a todos ellos se logró un trabajo en equipo y así cumplir con el objetivo establecido.

Aprendiendo que la perseverancia y una actitud positiva son determinantes para conseguir lo propuesto, nunca darse por vencido, siempre se encuentra una solución para cualquier problema es cuestión de paciencia y trabajo constante.

En lo técnico, se practicó todos aquellos conocimientos adquiridos durante la formación académica, tanto pedagógica como en la administración, en el ámbito

educativo; siendo esta una carrera humanitaria, la convivencia es más amena y cordial con la comunidad, lo que facilita cualquier situación, sea positiva o negativa convirtiéndola en un factor que impulse alcanzar los objetivos propuestos.

Los procesos administrativos aplicados durante la gestión reafirmaron los conocimientos adquiridos de cada curso, porque la práctica siempre es mejor que la teoría, se aprende de las experiencias y cada proceso se realizó de forma cuidadosa, sistemática y organizada. Siendo una persona más técnica aplicando instrumentos adecuados y precisos para recabar información, así mismo sistematizarla y priorizar.

Como administradores en educación una de las características que lo definen es la gestión; fue un proceso arduo y constante que conlleva mantener perseverancia y lucha, para mantener las mejores condiciones de la Institución que se dirige, en este caso la Institución beneficiada por la intervención del proyecto, no fue fácil pero con paciencia todo se logra y de cada experiencia por más negativa que sea siempre se aprende y se adquieren nuevos conocimientos que nos servirán en un futuro.

Como futuros profesionales en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, todas la experiencia vividas durante este proceso reafirman la carrera como tal; nos hace crecer como personas y ganar madurez tanto personal como laboral, al enfrentarnos a la realidad que presenta la educación en nuestro país, que es lamentable, pero podemos contribuir, quizá no sea mucho pero hace la diferencia y sembramos un precedente para futuras generaciones, que sean entes de cambio, logrando que nuestro país sea innovador. Sí se invierte en educación se logra un país desarrollado.

Capítulo V: evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico.

Para esta fase se redactó una lista de cotejo, como instrumento de evaluación del proceso del diagnóstico en la Institución Avalada y Avaladora; dirigida a la asesora.

Durante este proceso, se realizaron varias actividades, obteniendo los resultados requeridos para la redacción del primer capítulo.

Se presentó un plan con las actividades a realizar de forma organizada y sistemática, con objetivos concretos y específicos.

Para recabar la información del diagnóstico se emplearon instrumentos de evaluación acorde al tipo de investigación realizada. El tiempo destinado a realizar este proceso, fue pertinente para lograr recabar la información requerida, donde la directora, personal docente, estudiantes y padres de familia se involucraron durante el proceso; logrando determinar la funcionalidad y estado de las Instituciones, así como del contexto; se describió una lista de carencias y deficiencias de las instituciones. Dichas carencias fueron priorizadas; asimismo se redactó el problema e hipótesis para la intervención del proyecto.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.

Para la evaluación de este proceso, se redactó una lista de cotejo como instrumento; dirigida a la asesora.

Durante esta fase se realizaron actividades específicas, con el objetivo de fundamentar el tema del problema definido, siendo el contenido suficiente, claro y conciso; además citado con fuentes consultadas suficientes y apropiadas, regidas en un sistema de normas específico y con aportes en el desarrollo de la teoría.

5.3 Evaluación de diseño del plan de intervención.

Para esta fase se redactó como instrumento de evaluación una lista de cotejo, dirigida a las asesoras. Se abarcó todos los elementos para diseñar el plan del proyecto, para formular una buena organización.

Entre los elementos abarcados están: identificación de de la institución y de la epesista. Asimismo, el problema y la hipótesis son los identificados durante el diagnóstico y se definió el lugar para su intervención.

Para la validez de la intervención se redacta una justificación válida, y definir un objetivo general que especifique el impacto que se espera provocar, asimismo los objetivos específicos contribuyen al logro del mismo. Las actividades están orientadas al logro de los objetivos específicos, teniendo un tiempo de ejecución adecuado, como también responsables para la realización de cada una; asignando un presupuesto de fuentes específicas para la ejecución del proyecto e identificar los beneficiarios.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

En esta fase se determina la comprobación del proceso de ejecución y sistematización de la intervención a través de una lista de cotejo dirigida a la asesora.

Algunos de los aspectos evaluados son: la claridad de un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, definiendo datos de la realidad y las personas involucradas, asimismo evidenciando a través del producto, fotos y actas de la intervención del proyecto. Siendo las lecciones aprendidas descritas con el fin de beneficiar a futuras intervenciones.

Capítulo VI: el voluntariado

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado–Eps-. Se realizó un proyecto de voluntariado; consiste en una actividad de reforestación de un área protegida, ubicada en la Laguna del Pino, aldea el Cerinal del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.

El día 1 de mayo del presente año, se presentó en las oficinas de la Dirección Municipal de la Mujer DMM, del municipio de Barberena, Santa Rosa; una solicitud para gestionar plantas para reforestar un área protegida de la Laguna del Pino, por lo que se recibió una respuesta positiva.

El día 8 de mayo se entregó la solicitud junto a la Dirección Municipal de la Mujer a la Licda. Leslie Recinos representante del Instituto Nacional de Bosques INAB, gestionando la cantidad de 3,000 plantas; al mismo tiempo para que asignaran un área específica de la Laguna del Pino; obteniendo una respuesta favorable y el apoyo incondicional de las Instituciones involucradas

El día 24 de junio del presente año, se asistió como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Barberena; con el Ing. encargado del Instituto Nacional de Bosques INAB quién guió hacia el lugar específico para reforestar, indicando los por menores de dicho proceso según sus conocimientos y experiencias.



[Fotografía de Elda Luvita] (La laguna del Pino, 2017)

El proceso de reforestación, se empezó a medir el área por líneas rectas y para sembrar con una distancia de 3 metros para cavar los hoyos correspondientes. Durante el proceso de medición se utilizó una pita que media tres metros, para la distancia entre cada hoyo, además las instrucciones exactas de las medidas eran de 25x25; utilizando como instrumentos el azadón, cutos y palas.



[Fotografía de Edna Boteo] (La laguna del Pino, 2017)

Se recibió apoyo incondicional de parte de las Instituciones: Instituto Nacional de Bosques INAB Y Dirección Municipal de la Mujer DMM, Barberena Santa Rosa; quienes se encargaron de propiciar instrucciones precisas del proceso a realizar para reforestar el área asignada, incluso por el lugar tan inseguro según la ubicación aislada; la DMM gestionó seguridad con la Policía Nacional del lugar, durante todo el proceso.



[Fotografía de Edna Boteo] (La laguna del Pino, 2017)

Durante todo el día se cavaron más de 300 hoyos con la medida respectiva, gracias también a la colaboración de personal del Instituto Nacional de Bosques INAB, guardianes de la Laguna del Pino y Jornaleros que apoyaron durante la primera fase de la reforestación: agujerar la tierra para sembrar.



[Fotografía de Edna Boteo] (La laguna del Pino, 2017)

El día 26 de junio del presente año, después de cavar más de 300 hoyos con la medida correspondiente; se procedió a trasladar las plantas en pilón de: conacaste y cedro, desde el vivero municipal hacia el área a reforestar a cargo de personal de la Dirección Municipal de la Mujer. Luego se comenzó a descargar los pilones con total cuidado para mantener su buen estado.



[Fotografía de Wendy del Aguila] (La laguna del Pino, 2017)

Como todo proceso tiene fases, entre ellas la siguiente era: empezar a sembrar cada uno de los 600 pilones; ya que los hoyos se habían terminado de profundizar. A través de las instrucciones correctas y propicias, se logró sembrar cada uno de los pilones de conacaste y cedro en toda el área asignada; el procedimiento fue el siguiente:



[Fotografía de Wendy del Aguila] (La laguna del Pino, 2017)

- ✓ Trasladar el pilón al hoyo que corresponde.
- ✓ Quitar con cuidado la bolsa de cada pilón, manteniendo como principal resguardo de la raíz de los mismos.
- ✓ Colocar en cada hoyo el pilón y empezar a rellenar con la tierra misma que se sacó, teniendo como instrucción principal, que quede al mismo nivel y no apelmazar.



[Fotografía de Wendy del Aguila] (La laguna del Pino, 2017)

Por seguridad de cada plantación el Instituto Nacional de Bosques INAB, colaboró con la elaboración de estacas, las cuales utilizamos para proteger cada plantación, ya que personas ajenas, trasladan su ganado por toda el área reforestada; por lo que corren el riesgo de ser pisoteadas o devoradas por las vacas. Así mismo nos encargamos de colocar cuatro estacas alrededor de cada plantación.



[Fotografía de Wendy del Aguila] (La laguna del Pino, 2017)

Los resultados son satisfactorios, al realizar un trabajo eficaz y eficiente; contribuyendo al medio ambiente de nuestro departamento, siendo este un precedente para futuras generaciones y con el compromiso junto al Instituto Nacional de Bosques INAB, para dar seguimiento a dicho proyecto de reforestación, y que los beneficios sean a largo plazo. Logrando un proyecto de reforestación sostenible con enfoque social y ambiental.



[Fotografía de Wendy del Aguila] (La laguna del Pino, 2017)



[Fotografía de Edna Boteo] (La laguna del Pino, 2017)



[Fotografía de Edna Boteo] (La laguna del Pino, 2017)

Conclusiones

1. Se contribuyó en la creación de un ambiente pedagógico adecuado que proporcione un aprendizaje significativo a los estudiantes, a través de la intervención de las docentes de la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.
2. Se redactó una guía que propicia información y conocimientos específicos sobre ambientes pedagógicos, para establecer situaciones de aprendizaje con efectiva interacción entre el docente y estudiante.
3. Se socializó con las docentes en relación al contenido de la guía sobre los ambientes pedagógicos, y su intervención para proporcionar a los estudiantes un entorno flexible, motivador y creativo.

Recomendaciones

1. Al personal docente de las instituciones escolares, informarse sobre la importancia de un ambiente pedagógico adecuado y formas de intervención para lograrlos.
2. A la directora de la Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, poner en práctica y en disponibilidad pública la guía proporcionada para propiciar un beneficio a quien requiera de ella; siendo el propósito de orientar en conocimientos y acciones necesaria para alcanzar lo propuesto.
3. Es ineludible la intervención de los docentes, para propiciar un entorno flexible, motivador y creativo, donde el estudiante interactúe constantemente a través de un ambiente pedagógico adecuado a su edad.

Bibliografías

Consejo Municipal y SEGEPLAN/DPT (2010) Plan de desarrollo, Santa María Ixhucatán, Santa Rosa. (p. 20-55).

Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A. Pág. 15

Herrera, M. Á. (2006) Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(5), 1-19. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1326Herrera.pdf>

Hoyuelos, A. (2005b). La escuela, ámbito estético educativo. En I. Cabanellas y C. Eslava (Coords), *Territorios de la infancia. Diálogos entre la arquitectura y la pedagogía* (pp. 166- 175). Barcelona: Editorial Graó.

Plan Estratégico (2014) Oficina Municipal de la Mujer, Santa María Ixhucatán, Santa Rosa.

Reggio Children y Domus Academy Research Center. (2009). *Niños, espacios, relaciones: Metaproyecto de ambiente para la infancia*. Buenos Aires: Red Solare de School of Art and Communication.

Reglamento Interno y Manual de Funciones (2014) de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-

E-GRAFIAS

Agusta Lucena (s.f.) Manual de gestión de Instituciones educativas. Monografía.com_ administración y finanzas. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos92/manual-gestion-instituciones-educativas/manual-gestion-instituciones-educativas.shtml>

Barrios, L. (2004). Municipio de Santa María Ixhuatán, Departamento de Santa Rosa: “Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión”. Facultad de Ciencias Económicas USAC: Guatemala. Recuperado el 28 de abril de 2015 de: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0044.pdf

Carnero, David, et.al Medios físicos en el aula de clases. (s.f.). Recuperado el 12 de abril de 2012 de <http://www.acmor.org/cuam2009/Humanidades/324-CUAM%20MorInfluenc%20Medios%20Fisico%20el%20aula.pdf>.

Carnero, David, et.al Medios físicos en el aula de clases. (SF). Recuperado de <http://www.acmor.org.mx/cuam/2009/Humanidades/324CUAM%20MorInfluenc%20Medios%20Fisico%20en%20el%20aula.pdf>

Castro Marianella (1 de septiembre 2015) Los ambientes del aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. Revista electrónica Educare. Recuperado de <http://www.una.ac.cr/educare>.

Castro-Pérez, M. y Morales-Ramírez, M. E. (Setiembre-diciembre, 2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.11>.

Cspedes Cecilia (2012). Trabajemos juntos en conjunto.” Más allá de la Educación” _ propuesta de mejoramiento de ambiente educativo. Recuperado de

<https://sites.google.com/site/masalladelaeducacion/propuesta-de-mejoramiento-del-ambiente-educativo>.

Definición ABC recuperado: <https://www.definicionabc.com/general/factores.php>.

Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A.

Fuentes Odalis (2005) Ambientes Escolares. La Habana. Algunas Consideraciones del ambiente escolar. Recuperado de http://www.cubaeduca.cu/medias/h_escolar/info/ambiente-escolar.pdf

Importancia de tener infraestructura y mobiliario escolar (octubre 2016). Caf.com/noticias. Recuperado de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/>

Izeppi, M (2016). Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. wikiguate. Recuperado de <https://wikiguate.com.gt/santa-maria-ixhuatan/>

Jaramillo, L. (2007). *Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula*. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación. Recuperado de <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/DisposicionAmbienteAula.pdf>

Jovita Montepeque, Marina Barrios, Victor Villeda, 2ª. Edición ampliada (2003) Recopilación de Leyes, reglamentos, resoluciones y circulares educativas.

López, C. S. (febrero-abril, 2011). *El papel del color en los espacios inmateriales: Caso en una interfaz histórica*. *Razón y Palabra*, 16(75). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/39_Lopez_V75.pdf

Maldonado Manuel (13 de mayo 2008) Gestión Administrativa. Slideshare. Recuperado de <https://es.slideshare.net/judith.aguila1/gestion-administrativa-escolar>.

Manual del aula de calidad MINEDUC (julio de 2013) Dirección General del Currículo. Recuperado de http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/paradigma/Manual_calidad.pdf

Manual del aula de calidad MINEDUC (julio de 2013) Dirección General del Currículo. Recuperado de http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/paradigma/Manual_calidad.pdf.

Mendez Andrea. (2017) Motivación escolar. euroresidentes_vida inteligente. Recuperado de <https://www.euroresidentes.com/empresa/motivacion/motivacion-escolar>.

Nacif Ricardo, Editora Kapelusz, (s.f.) Pedagogía General.

Nicuesa Maite, (2016), Mueble Escolar. Definición ABC. Recuperado <http://www.definiciónabc.com/soacial/pupitre.php>.

Pablo A.C. (s.f) Aprendizaje significativo: dotando de significado a nuestros progresos. Psicología y mente. ¡Recuperado de <https://psicologiymente.net/desarrollo/aprendizaje-significativo!>

Perea Bertilde (9 de agosto 2012) Ambiente Pedagógico [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://bettyperea.blogspot.com/>.

Romo, V. (2012). Espacios educativos desafiantes en educación Infantil. En V. Peralta y L. Hernández (Coords.), *Antología de experiencias de la educación inicial iberoamericana* (pp. 141-145). OEI y UNICEF. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021/infancia2.pdf>

UNESCO (febrero 1998) Mantenimiento y compromiso de Todos. Reforma
educacional. Recuperad de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001586/158664s.pdf>.

Vázquez Marta (octubre 2010) Condiciones ambientales en el aula. Eroskiconsumer:
Educación. Recuperado de
<http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2010/10/22/196660.php>.

Apéndice

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné: 201324527



a. Parte informativa.

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos.

b. Título: “Plan del diagnóstico de la Escuela Oficial de Párvulos, municipio de Santa María Ixhucatán, Santa Rosa”.

c. Ubicación de la institución: Cantón Buena Vista, Santa María Ixhucatán, Santa Rosa.

d. Objetivos:

- ✓ Determinar la situación actual de la Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhucatán, Santa Rosa y su contexto.
- ✓ Identificar la funcionalidad de la Escuela Oficial de Párvulos.
- ✓ Analizar fallas y carencias, según prioridad de la Escuela Oficial de Párvulos y contexto.
- ✓ Proponer posibles soluciones a los problemas identificados de la Escuela Oficial de Párvulos.
- ✓ Determinar el nombre del proyecto, previo estudio de la situación de la institución.

e. Justificación:

Para determinar la Intervención del proyecto necesario en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- , que beneficiará la Institución; es necesario el estudio de la situación actual, tanto interna como externa, por lo que es necesario aplicar instrumentos de investigación; luego sistematizar la información y analizar la situación, lo que nos dará la información precisa y concreta de la funcionalidad de la misma; para especificar el proyecto que se realizará en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

f. Actividades:

- ✓ Observación de cada lugar de la Escuela Oficial de Párvulos, con previa autorización
- ✓ Realización de entrevista a directora de la Escuela Oficial de Párvulos; así mismo al encargado de la información del municipio en la Municipalidad.
- ✓ Sistematización de la información de los instrumentos aplicados.
- ✓ Entrevista a personal docente y administrativo y padres de familia de la Escuela Oficial de Párvulos; para analizar las carencias y dificultades que presenta, así mismo determinar la prioridad.
- ✓ Determinación del proyecto y su intervención dentro de la Escuela.

g. Tiempo

El tiempo determinado es de un mes, desde el día ocho al treinta y uno de mayo del presente año, 08/05/2017.

h. Técnicas e instrumentos.

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental
- ✓ Base de datos
- ✓ Cuadros de registro

i. Recursos

Humanos:

- ✓ Personal docente
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Padres de familia
- ✓ Personal de la municipalidad

Material:

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Computadora
- ✓ Internet
- ✓ Impresora

j. Responsables

- ✓ Epesista.

k. Evaluación

- ✓ Lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné: 201324527



a. Parte informativa.

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos.

b. Título: "Plan de la Fundamentación Teórica"

c. Ubicación de la institución: Cantón Buena Vista, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

d. Objetivos:

- ✓ Fundamentar a través de elementos teóricos que especifiquen el ámbito en el que se inserta el tema y el problema abarcados en lo seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención (proyecto).
- ✓ Justificar con elementos legales, el tema de la intervención del proyecto.

e. Justificación:

Para fundamentar un tema es necesario documentar de la forma más concreta posible, con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento. Consiste en un análisis documental, con base a autores y leyes que sostengan la veracidad y objetividad de la intervención (proyecto).

f. Actividades:

- ✓ Desglosar temas del título de la intervención (proyecto).
- ✓ Buscar bibliografía y e-graías relacionadas al tema de la intervención.
- ✓ Análisis documental de libros, revistas, leyes y documentos electrónicos.

- ✓ Fundamentar con elementos teóricos y legales, el tema de la intervención (proyecto).

g. Tiempo

El tiempo determinado es de dos meses, junio y julio.

h. Técnicas e instrumentos.

- ✓ Observación
- ✓ Análisis documental
- ✓ Base de datos
- ✓ Cuadros de registro

i. Recursos

Humanos:

- ✓ Epesista

Material:

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Computadora
- ✓ Internet
- ✓ Impresora
- ✓ Libros

j. Responsables

- ✓ Epesista.

k. Evaluación

- ✓ Lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné: 201324527



a. Parte informativa.

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos.

b. Título: “Plan de ejecución y sistematización de la intervención”

c. Ubicación de la institución: Cantón Buena Vista, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

d. Objetivos:

- ✓ Sistematización de la ejecución del proyecto.
- ✓ Recabar fotografías y demás evidencias de los logros obtenidos durante la intervención (proyecto).

e. Justificación:

La sistematización de la intervención (proyecto), es ineludible para validar los logros a través de evidencias verídicas de la intervención del proyecto; a través de documentos, experiencias en diferentes factores y fotografías.

f. Actividades:

- ✓ Recabar documentos que validen la intervención.
- ✓ Describir actividades específicas de la intervención del proyecto, y logros obtenidos de las mismas.
- ✓ Sistematizar experiencias adquiridas y lecciones aprendidas durante la intervención del proyecto.
- ✓ Adjuntar fotografías de la ejecución del proyecto.

g. Tiempo

El tiempo determinado es de dos meses, agosto y septiembre de dos mil diecisiete.

h. Técnicas e instrumentos.

- ✓ Observación
- ✓ Análisis documental
- ✓ Base de datos
- ✓ Cuadros de registro

i. Recursos

Humanos:

- ✓ Epesista

Material:

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Computadora
- ✓ Internet
- ✓ Impresora
- ✓ Libros
- ✓ Cámara fotográfica

j. Responsables

- ✓ Epesista.

k. Evaluación

- ✓ Lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné: 201324527



l. Parte informativa.

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos.

m. Título: “Plan de evaluación del proceso”

n. Ubicación de la institución: Cantón Buena Vista, Santa María Ixhutatán, Santa Rosa.

o. Objetivos:

- ✓ Evaluar cada uno de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- .
- ✓ Determinar los logros evidenciados en cada instrumento de evaluación aplicado.

p. Justificación:

Todo proceso, necesita ser evaluado para determinar los logros obtenidos y si se cumplieron con los objetivos establecidos y especificar los resultados obtenidos de cada proceso realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con el aval de la asesora.

Actividades:

- ✓ Redactar los instrumentos de evaluación de cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- . .

- ✓ Describir las acciones relevantes dentro del proceso en el instrumento de evaluación.
- ✓ Aplicar instrumentos de evaluación por los asesores, según evidencias y documentación presentada.

q. Tiempo

El tiempo determinado dentro de los primeros quince días del mes de septiembre del presente año.

r. Técnicas e instrumentos.

- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Observación
- ✓ Análisis documental
- ✓ Cuadros de registro

s. Recursos

Humanos:

- ✓ Epesista
- ✓ Asesora

Material:

- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Computadora
- ✓ Internet
- ✓ Impresora

t. Responsables

- ✓ Epesista.

u. Evaluación

- ✓ Lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné: 201324527



l. Parte informativa.

Nombre de la Institución: Escuela Oficial de Párvulos.

m. Título: “Plan del voluntariado”.

n. Ubicación de la institución: La Laguna del Pino, Cerinal, Barberena, Santa Rosa.

o. Objetivos:

- ✓ Reforestar áreas protegidas en la Laguna del Pino, con árboles de conacaste y cedro.
- ✓ Involucrar Instituciones que apoyen el medio ambiente, para su continuación haciendo de este, un proyecto de alto impacto y que sus resultados sean a largo plazo.

p. Justificación:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, está comprometida con el medio ambiente de nuestro país, por lo que dentro del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- contempla un voluntariado que consiste en reforestar un área específica; o que conlleva un proceso de gestión, ejecución en el que apoyan varias instituciones que darán seguimiento para asegurar sus beneficios a largo plazo.

q. Actividades:

- ✓ Gestión de árboles a la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- de la Municipalidad de Barberena, Santa Rosa.
- ✓ Solicitar al Instituto Nacional de Bosques -INAB- un área de la Laguna del Pino para reforestar.
- ✓ Solicitar seguridad la Policía Nacional Civil del lugar.
- ✓ Preparación del área designada para reforestar, limpiando midiendo y realizando hoyos.
- ✓ Siembra de árboles de conacaste y cedro.
- ✓ Protección para cada uno de los árboles con estacas alrededor.
- ✓ Entrega del proyecto a autoridades competentes, con el compromiso de que sus beneficios sean a largo plazo.

r. Tiempo

El tiempo del proceso es de dos meses; desde mayo al mes de junio del presente año.

s. Técnicas e instrumentos.

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

t. Recursos

Humanos:

- ✓ Epesista
- ✓ Ingeniero del Instituto Nacional de Bosques -INAB-
- ✓ Personal de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- Barberena, Santa Rosa.
- ✓ Agentes de la policía Nacional Civil.

Material:

- ✓ Pita
- ✓ Azadones
- ✓ Cuto

- ✓ Machetes
- ✓ Pilonos (arbolitos)
- ✓ Hojas
- ✓ Lapiceros
- ✓ Computadora
- ✓ Internet
- ✓ Impresora

u. Responsables

- ✓ Epesista.

v. Evaluación

- ✓ Lista de cotejo.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sección Barberena

Ejercicio profesional supervisado –EPS-



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Institución: Escuela Oficial de Párvulos

Ubicación: Santa María Ixhucatán, Santa Rosa

Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar

Carné: 201324527

2. Justificación

Es ineludible la importancia de un plan de sostenibilidad que garantice la promoción y utilidad de la guía, como un elemento que ayude a garantizar un aprendizaje significativo; esperando que los beneficios sean también para futuras generaciones de estudiantes.

3. Nombre del proyecto

Guía para propiciar un ambiente pedagógico adecuado a los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhucatán, Santa Rosa.

4. Aspectos generales

▪ Descripción

En el presente plan se determinan las acciones y compromisos para el cuidado y mantenimiento del mobiliario escolar implementado para propiciar un ambiente pedagógico adecuado en la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhucatán, Santa Rosa.

▪ Localización del proyecto

Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhucatán, Santa Rosa.

- Responsables

Epesista (ejecutor) y comunidad educativa

5. Objetivo general

- Garantizar la promoción y utilidad para mejorar el ambiente pedagógico y propiciar un aprendizaje significativo a los estudiantes de nivel preprimaria.

6. Objetivos específicos

- Dar a conocer la información y conocimientos en relación a ambientes pedagógicos, que la guía propicie a quien lo requiera.
- Determinar acciones específicas de la guía, para mejorar los ambientes pedagógicos de la Escuela.

7. Actividades

- Socialización con las docentes en relación al contenido de la guía sobre ambientes pedagógicos.
- Determinación de acciones con personal administrativo y docente, que propicien un ambiente pedagógico adecuado, para los estudiantes.

8. Conclusión

- Se garantizó la utilidad de la guía, para quien requiera de su información y conocimientos para propiciar un ambiente pedagógico que conlleva a un aprendizaje significativo en los estudiantes.

9. Recomendación

- Al personal administrativo y docente para ejercer la utilidad de la guía y propiciar a los estudiantes un aprendizaje significativo a través del mejoramiento del ambiente pedagógico.

Evaluación de informe final

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201324527
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza



Durante el proceso del –EPS- se realizaron varias actividades, aspectos o elementos que intervinieron para su ejecución; deberán ser evaluados por la asesora correspondiente, de la siguiente manera: marcando con una X en las casilla si y no, según lo ejecutado y si es preciso comentar.

Actividad/aspecto/elemento	Si	no	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación utilizados?	X		
¿En el caso de citas se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Lesly Ileana Mangandid Aguilar
(Epesista)

Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
(Asesora)

Evaluación del diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201324527
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza

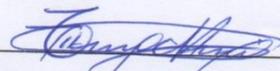
Durante el proceso del diagnóstico se realizaron varias actividades, aspectos o elementos que intervinieron para su ejecución; deberán ser evaluados por la asesora correspondiente, de la siguiente manera: marcando con una X en las casilla si y no, según lo ejecutado y si es preciso comentar.

Actividad/aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		



Lesly Ileana Mangandid Aguilar
(Epesista)



Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
(Asesora)

Evaluación de la fundamentación teórica

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección: Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201324527
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza



Durante el proceso de la fundamentación teórica se realizaron varias actividades, aspectos o elementos que intervinieron para su ejecución; deberán ser evaluados por la asesora correspondiente, de la siguiente manera: marcando con una X en la casilla si y no, según lo ejecutado y si es preciso comentar.

Actividad/aspecto/elemento	Si	no	comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos por la fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Lesly Ileana Mangandid Aguilar
(Epesista)

Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
(Asesora)

Evaluación de diseño del plan de intervención.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Sección: Barberena
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201324527
 Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
 Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza



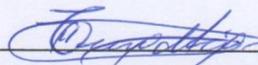
Durante el proceso de la fundamentación teórica se realizaron varias actividades, aspectos o elementos que intervinieron para su ejecución; deberán ser evaluados por la asesora correspondiente, de la siguiente manera: marcando con una X en la casilla si y no, según lo ejecutado y si es preciso comentar.

Elemento del plan	Si	no	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		

¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		



Lesly Ileana Mangandid Aguilar
(Epesista)



Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
(Asesora)

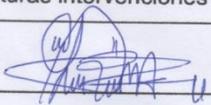
Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

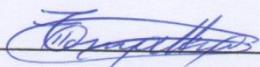
Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Sección: Barberena
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201324527
 Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
 Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza



Durante el proceso de la ejecución y sistematización de la intervención se realizaron varias actividades o aspectos que intervinieron para su ejecución; deberán ser evaluados por la asesora correspondiente, de la siguiente manera: marcando con un X en las casilla si y no, según lo ejecutado y si es preciso comentar.

Aspecto	Si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado –Eps-?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –Eps-?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		


 Lesly Ileana Mangandid Aguilar
 (Epesista)


 Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
 (Asesora)

ENTREVISTA A MAESTRAS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Extensión Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné: 201324527



Nombre del Establecimiento: Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhvatán, Santa Rosa.

Nombre de la entrevistada: _____

1. ¿Cuál es la etapa que tiene a su cargo dentro de la Escuela?

2. ¿Cuántos niños y niñas tienen a su cargo?

3. ¿Cuáles son las carencias que presenta la Escuela?

4. ¿Cuál es la principal carencia, que presenta un problema dentro de la Escuela?

5. ¿Cuál es la carencia que dificulta el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro de la Escuela?

6. ¿Se ha buscado ayuda para solucionar el problema dentro de la Escuela? y ¿dónde?

7. ¿Qué ayuda ha recibido la Escuela en respuesta a solucionar dicho problema de parte del Estado?

8. ¿Qué actividades han recurrido como docentes para que el problema no afecte demasiado a los alumnos/as?

9. ¿En qué disposición estaría para apoyar un proyecto que solucione el problema?

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Extensión Barberena
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Telma Elizabeth Magaña Arriaza
Epesista: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné: 201324527



Nombre del Establecimiento: Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhutatán, Santa Rosa.

Nombre del entrevistado (a): _____

1. ¿Cuántos hijos tiene estudiando en la Escuela de párvulos?

2. ¿Cuál es la etapa que cursa el niño o niña?

3. ¿Cómo es el proceso educativo dentro de la Escuela?

4. ¿Cuáles son los principales problemas que presenta la Escuela?

5. ¿Cómo afecta a su hijo(a) en el aprendizaje, al asistir en esas condiciones a la Escuela?

6. ¿Ha apoyado a la Escuela, cuando han necesitado? y ¿cómo?

7. ¿Estaría dispuesto a apoyar un proyecto que solucione el principal problema que presenta la Escuela?

24 de abril de 2017, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Señora

Licda. Angela Elvira Divas
Directora Municipal de la Mujer -DMM-



Por Medio de la presente le saludo, deseando éxitos en sus labores diarias en tan prestigiosa Institución que dirige.

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Barberena. Con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel Nacional, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, en la Escuela Oficial de Párvulos de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Ante usted expongo lo siguiente: En la Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, existe una gran necesidad de mobiliario educativo tal como: mesas y sillas para los alumnos/as. Por lo que es un factor que ha intervenido durante varios años con la efectividad del proceso educativo. Son 119 niño/as inscritos y no cuentan con una mesa y silla para cada uno por lo que optan al apoyo de los padres de familia en algunas ocasiones, tal es el caso que los padres de familia con más posibilidades prestan una silla para que sus hijos no estén en el suelo, mientras los demás utilizan las sillas en mal estado. Las mesas son escasas y las que hay están dañadas por tanto fueron forradas o completadas para que no se lastimen los alumnos/as. Una mesa la utilizan dos, esto dificulta la comodidad ya que la forma de las mismas no permite que el niño/a realice sus tareas de forma efectiva. Las docentes han realizado varias gestiones durante años por la que no han obtenido respuesta alguna; es preocupante la situación actual que viven los alumnos/as. Recordando que los niños/as son el futuro de nuestro país y una educación significativa es precisa si se transmite en un ambiente pedagógico adecuado.

Conociendo su labor y compromiso con el desarrollo de nuestro Departamento Santa Rosa, SOLICITO su apoyo para gestionar ayuda con mesas y sillas para los alumnos/as. De la Escuela Oficial de Párvulos, Santa María Ixhuatán Santa Rosa.

Agradeciendo de antemano su apoyo, me suscribo de usted atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lesly Ileana Mangandid Aguilar'.

PEM. Lesly Ileana Mangandid Aguilar

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

1. Mesas en mal estado.



2. Mesa con una esquina de cartón como complemento de la misma.
Varias mesas presentan similares situaciones.



3. Por falta de mesa para cada estudiante. La aglomeración es evidente, lo cual dificulta el proceso educativo. Uno de los problemas más frecuentes se da en el momento que utilizan su libro, hojas de trabajo, manualidades entre otras, por consiguiente al momento de trabajar no es posible hacerlo comodamente, por lo que los estudiantes optan por trabajar en el suelo.



4. Las pocas sillas que hay, están en mal estado.

Los padres de familia que tienen la posibilidad apoyan prestando una silla plástica para que sus hijos tengan donde sentarse, mientras los demás utilizan las sillas en mal estado.



5. Los padres de familia apoyaron forrando las mesas que utilizan sus hijos para evitar que se lastimen por el mal estado que están las mismas; su constante uso hace que se rompa el forro y vuelva a ser un peligro para los estudiantes.



6. Sillas y mesas que ya no es posible utilizar por su mal estado.





Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 21 de marzo-2017.

Señor (a) CLARA LUZ GUZMAN.
Director (a) ESCUELA OFICIAL DE PÁRVULOS, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA.
Presente.

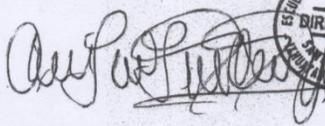
Estimado Director (a): CLARA LUZ GUZMAN.

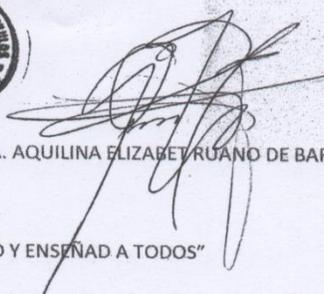
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: Lesly Ileana Mangandid Aguilar
Carné No. 201324527 en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,





MA. AQUILINA ELIZABET RUANO DE BARAHONA.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Barberena 19 de junio de 2017

Licda. Leslie Recinos Cabrera
Instituto Nacional de Bosques INAB
Presente.

Por este medio le saludamos muy cordialmente deseándole abundantes éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para informar que los Estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Ejecutaron la Siembra de 3,000 árboles Reforestando un Área de la Laguna del Pino ubicada en Aldea El Cernal Barberena Santa Rosa, habiendo sembrado los arbolitos de la especie de Hormigo, Matilisguate y Cedro en un área asignada por un Técnico del Instituto Nacional de Bosques el cual estuvo supervisando y dirigiendo el trabajo de Reforestación realizado.

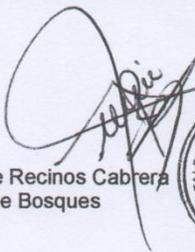
A continuación encontrará quienes formaron parte de grupo de Epesistas que participaron en la Reforestación:

Estudiantes:	Carné:
1. María de Carmen Sánchez Jiménez	2007-12031
2. Lesly Ileana Mangandid Aguilar	2013-24527
3. Elda Luvita Sánchez Jiménez	2010-17431
4. Wendy Liseth del Águila Rodas	2013-11887
5. Blanca Liria Pérez Monterroso	2013-21256
6. Edna Careth Boteo Morataya	2003-50072

Agradecemos de ante mano su disponibilidad y apoyo ante el Proyecto de Reforestación y el cual por este medio hacemos entrega del trabajo realizado.

Atentamente,


REM. María del Carmen Sánchez Jiménez
Coordinadora del Grupo.


VoBo. Licda. Leslie Recinos Cabrera
Instituto Nacional de Bosques
Región



Barberena 08 de mayo de 2017

Licda. Leslie Recinos Cabrera
Instituto Nacional de Bosques INAB
Presente.

Por este medio le saludamos muy cordialmente deseándole abundantes éxitos en sus labores cotidianas.

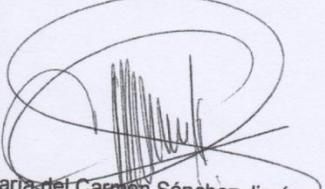
A raíz de los diversos cambios climáticos que suscitan en todo el mundo y enfocándonos principalmente en nuestra zona la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de los estudiantes de Estudio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa exige realizar un Voluntariado que consiste en: Reforestar Áreas en Riesgo o Áreas Protegidas, tal es el caso de La Laguna del Pino ubicada en Aldea El Cerinal Barberena Santa Rosa, el cual **SOLICITAMOS** a INAB autorización para reforestar con 3,000 árboles un área específica de dicho lugar y así contribuir con la recuperación de nuestros bosques.

A continuación encontrará quienes forman parte de grupo de Epesistas que participarán en la Reforestación:

Estudiantes:	Carné:
1. María de Carmen Sánchez Jiménez	2007-12031
2. Lesly Ileana Mangandid Aguilar	2013-24527
3. Elda Luvita Sánchez Jiménez	2010-17431
4. Wendy Liseth del Águila Rodas	2013-11887
5. Blanca Liria Pérez Monterroso	2013-21256
6. Edna Careth Boteo Morataya	2003-50072

Agradecemos de ante mano su apoyo a nuestra solicitud,

Atentamente,



PEM. María del Carmen Sánchez Jiménez
Coordinadora del Grupo.



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

LA INFRASCRITA LICENCIADA LESLIE RECINOS CABRERA DELEGADA SOCIAL REGIÓN IV DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB), FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y COMUNAL –SUR ORIENTE-, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO.2 DE DICHA INSTITUCION EN QUE A FOLIO 129 APARECE EL ACTA NO. 18-2017 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta 18-2017

En la Laguna del Pino del Municipio de Barberena del Departamento de Santa Rosa a los 19 días del mes de junio 2017, la Licenciada Leslie Recinos Cabrera Delegada Social Región IV del Instituto Nacional de Bosques (INAB), Fortalecimiento Municipal y Comunal –Sur Oriente-, autorizó en el terreno que pertenece al parque un área para reforestar, en la cual se realizó el ahoyado y plantación de 3,000 árboles entre los cuales se plantaron las especies de Hormigo, Matiliguatú y Cedro en las fechas establecidas y fue realizado por los estudiantes Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala.

En la Aldea El Cerinal, del Municipio de Barberena, del Departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas de la mañana (09:00am) reunidos en las instalaciones que ocupa El Parque Nacional Laguna del Pino, para dejar constancia de que los estudiantes Epesistas que realizaron el Proyecto de Reforestación, donde se describe a continuación las personas que formaron parte del Proyecto:



Instituto Nacional de Bosques
más bosques. más vida

Estudiantes	CUI	Registro
María del Carmen Sánchez Jiménez	2630-86127-0612	Académico 2007-12031
Wendy Liseth del Águila Rodas	2159-83998-0602	2013-11887
Elda Luvita Sánchez Jiménez	2602-54142-0613	2010-17431
Lesly Ileana Mangandid Aguilar	2140-32264-0610	2013-24527
Blanca Liria Pérez Monterroso	2410-50103-0602	2013-21256
Edna Careth Boteo Morataya	2465-19991-2214	2003-50072

En virtud de lo anterior expuesto a través de la presente, se da por culminado satisfactoriamente todo el proceso de Reforestación, felicitándoles por el esmero, dedicación, esfuerzo y colaboración con el Medio Ambiente. La Licenciada Leslie Recinos Cabrera Delegada Social Región IV del Instituto Nacional de Bosques (INAB), Fortalecimiento Municipal y Comunal –Sur Oriente se compromete con los Guarda Recursos a darle sostenibilidad al proyecto antes mencionado. Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio la que leída por los que en ella intervenimos la aceptan ratifican y firman para constancia, damos fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMAMOS LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MEMBRETADA, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE.

